EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII No. 11.797 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 17 de noviembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

REALIZOSE HOY EN LA CENTRAL OBRERA UNA IMPORTANTE REUNIÓN

BUENOS AIRES, 17 (UP). — En el tercer día de la declaración de la huelga decretada por las ex autoridades de la Confederación General del Trabajo, pudo advertirse una pronunciada declinación del ausentismo obrero en fábricas y talleres de esta capital y del Gran Buenos Aires.

Unicamente en la zona sur del Gran Buenos Aires la situación se mantiene en las mismas condiciones que los días anteriores, es decir, que varios gremios, entre ellos los de la carne, del vidrio, metalúrgicos y gran parte de los textiles se hallan paralizados.

En esta capital se observó hoy un mayor movimiento de vehículos comparado con el de los días pasados, especialmente en lo que se relaciona con el tránsito de camiones de empresas comerciales e industriales, circunstancia ésta que agregada a un mayor consumo de energía eléctrica, pone de manifiesto el efectivo acrecentamiento del ritmo de trabajo. Establecimientos que hasta la fecha permanecían con sus puertas cerradas reanudaron sus actividades con pronunciada concurrencia de trabajadores. Gerentes de varias fábricas textiles manifestaron esta mañana que la situación en sus respectivos establecimientos se iba normalizando paulatinamente, haciendo una comparación del ausentismo observado los días anteriores con la afluencia de obreros registrada en los primeros turnos matutinos.

Es evidente que la disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión declarando ilegal la huelga y la intervención decretada a la central obrera, han gravitado preponderantemente en el ambiente obrero, lo que ha hecho que muchos de ellos desistieran del movimiento de fuerza, retornando a sus labores habituales.

Importante reunión en la CGT

BUENOS AIRES, 17 (UP) — Convocada por el actual interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón, concurrieron esta mañana a las 11 a la sede de la central obrera los ex representantes de la misma señores Luis Natalini y Andrés Framini, manteniendo con el interventor una importante conferencia que se prolongó por espacio de una hora.

Como se informara en su oportunidad, los nombrados dirigentes obreros pertenecen a los gremios textil y de luz y fuerza, respectivamente, y según se pudo saber concurrieron a la CGT invitados por el interventor capitán de navío Patrón, para efectuar una reunión de delegados seccionales y realizar una conferencia en conjunto.

Los señores Natalini y Framini manifestaron al capitán Patrón que por el momento era completamente difícil localizar a aquellos delegados y, en consecuencia, de común acuerdo se dispuso aplazar la reunión para las 15, plazo que habrían solicitado los representantes obreros para llenar aquel cometido.

Se hallaban presentes también en la reunión de referencia los delegados de los gremios de sanidad, portuarios, repartidores de kerosene y del Sindicato de Prensa Sres. Pérez del Cerro, Eustaquio Tolosa, Figueiras y Damiano, respectivamente.

Declaración del interventor

En un aparte que tuvo con los periodistas el interventor en la C.G.T. manifestó que tenía entendido que la mayoría de los delegados que habían sido detenidos los días pasados habían recobrado ya su libertad. Agregó el capitán de navío Alberto Patrón, que su intervención en la central obrera ha de ser para democratizarla y si es necesario se introducirán modificaciones a los estatutos que rigen su vida.

Se practicaron detenciones

BUENOS AIRES, 17 (UP) — Extraoficialmente se ha sabido que a raíz de los hechos que son del conocimiento público, se hallan detenidos alrededor de 300 obreros y dirigentes de distintos gremios de esta capital.

Detención de dirigentes ferroviarios

BUENOS AIRES, 17 (UP) — En un procedimiento realizado en la Unión Ferroviaria se detuvo a 100 afiliados que organizaban paros de trenes a partir de la cero hora y se secuestraron telegramas cifrados. El procedimiento lo realizó una comisión al mando del capitán de corbeta Adolfo Pinto.

Tomóse declaración a detenidos

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Prosiguieron las actuaciones que realiza el juez nacional en lo penal especial Dr. Abel María Reyna, por la secretaría del Dr. Eduardo Arriola, en base a las actuaciones de prevención levantadas por la Policía Federal contra los agitadores obreros que trataron de impedir el trabajo en fábricas y establecimientos industriales.

El magistrado continuó tomando declaración indagatoria a los detenidos por incitar a la huelga.

Declaración de la FORA

BUENOS AIRES, 17 (UP). — La Federación Obrera Regional Argentina (FORA) dió a conocer un comunicado rechazando clara y terminantemente la declaración de huelga de la CGT por entender que con ese pretendido movimiento huelguístico peligra el pan, la vida y la libertad de todos los trabajadores y del pueblo.

Señala que "esa huelga sólo tiende a afianzar a dirigentes que sirvieron a la tiranía".

Casi normal ha sido la concurrencia al trabajo en Rosario

ROSARIO, 17. — El mismo panorama que presentaba ayer esta ciudad en relación con el paro dispuesto parcialmente en algunas organizaciones obreras, se ofrecía hoy. Con respecto a la situación obrera, la Jefatura de Policía dió un comunicado en el que expresa que "la intención y resultados habidos por quienes han instigado el paro general decretado por las autoridades depuestas de la C.G.T., no alcanzó ni la magnitud ni la proyección que sus incitadores se habían propuesto". Añade que "la actitud de dirigentes que no han querido suscribir sus propios nombres en el comunicado incitando a la huelga general tiene su origen en la pérdida de prebendas y posiciones de extraordinarios beneficios y de situaciones personales que son fruto del movimiento sindical". Sigue diciendo el comunicado que "es esta su última resistencia, infructuosa por cierto, que estimula a pensar que ya ha llegado la recuperación de las entidades sindicales, lograda por el eficiente desempeño de la masa obrera en sus distintas tareas, única forma posible, digno es señalarlo, de obtener la paz, la tranquilidad y la normalidad institucional. Frente a los hechos que son del dominio público —dice más adelante— y realizados y promovidos en procura del egoísta objetivo citado, cabe expresar la falta de apoyo a este oscuro movimiento por parte de la gran masa obrera".

Finalmente declara que la actitud de los falsos dirigentes gremiales, nombrados y sostenidos por el gobierno depuesto, ya no engaña a nadie. Asumen una posición de resistencia que a nada les conducirá frente a la recuperación de los sindicatos para que éstos puedan actuar sin dirigentes políticos designados".

La actividad laboral

El cuadro de la actividad laboral del día es el siguiente: astilleros, transporte automotor de pasajeros, conductores de carros y camiones, industria maderera, del vidrio, del papel, luz y fuerza, portuarios, normal; frigorífico Swift, 33 por ciento de concurrencia; industria normal, 30 por ciento; cerámica, normal; textiles, 95 por ciento de concurrencia; sanidad, alimentación, molineros y fideeros, cerveceros, industria aceitera, calzado, industria gaseosa e industria lechera, normal.

A mediodía en algunos establecimientos industriales en que ayer los empleados no se habían presentado, lo hicieron esta mañana en gran número pero, en cambio, en otros donde habían concurrido ayer, no asistieron en la fecha.

En los departamentos Belgrano, Iriondo, Caseros, Constitución y San Lorenzo, la actividad laboral fué normal no registrándose ninguna clase de inconvenientes en la concurrencia de obreros a sus tareas.

Decreto de la Intendencia

ROSARIO, 17. — El intendente municipal Dr. Espiro de Larrechea, dió un decreto en virtud del cual dispone que no es obligatoria la afiliación del personal municipal al Sindicato de Trabajadores y Empleados Municipales.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (UP). — Se reanudaron las labores en los ingenios de esta provincia. En la fecha retornaron a sus tareas la gran mayoría de los trabajadores, con lo cual las tareas en los mismos se normalizaron. Ese fué el único gremio que acató el paro decretado por la C. G. T.

Absoluta normalidad en Entre Ríos

PARANA, 17. — Hoy se trabajó en Paraná con absoluta normalidad habiendo fracasado, en consecuencia, la huelga decretada por la Confederación General del Trabajo, que se cumpliera en forma parcial durante dos días.

La asistencia al trabajo fué completa en las compañías.

(Pasa a pág. 4a.)

Fueron detenidos en Bs. As. tres sacerdotes

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Por denuncia formulada a la Policía Federal por el servicio de informaciones navales de que grupos de personas distribuían panfletos con expresiones contrarias a las autoridades nacionales, se procedió al allanamiento de la casa religiosa de la calle Independencia 1191, deteniéndose a un capellán y dos sacerdotes complicados, al parecer, en dicha maniobra. Asimismo en el procedimiento llevado a cabo por la policía fueron hallados 1.800 volantes de aquella índole, deteniéndose también a diez obreros de la Juventud de Obreros Católicos.

El capellán detenido se llama Julio Menvielle y los sacerdotes son Pedro Durudi y José González. Los obreros manifestaron a las autoridades policiales que no pertenecen a la CGT y que se habían refugiado en esa casa para evitar posibles represalias. Poco después recuperaron su libertad. En cuanto a los tres prelados serán procesados por haber violado el decreto que reprime los delitos contra la seguridad del Estado.

FUE INTERVENIDA POR EL GOBIERNO LA C.G.T.

Ha sido declarada ilegal la huelga y caducaron todas las autoridades de organismos gremiales

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El gobierno provisional por decreto dado a conocer anoche intervino la Confederación General del Trabajo. El texto del mismo es el siguiente:

"Considerando que la tiranía, de la misma manera que transformó, corrompió y usó las instituciones públicas y los principios rectores de nuestra organización política como el Parlamento, la justicia, la enseñanza, el régimen federal y el municipal, para afirmar su penetración en todos los órdenes de la vida ciudadana, corrompió y utilizó también a la Confederación General del Trabajo desnaturalizando su misión esencial de entidad defensora y representativa de la masa laboriosa y transformándola en instrumento adecuado para dominar a los trabajadores y hacerlos servir a los fines del totalitarismo que implantara en nuestra patria;

"Que tales desviaciones convirtieron a la Confederación General del Trabajo en un simple apéndice político y partidista, como lo revela palmariamente el hecho de inscribir en su preámbulo estatutario "la decisión de constituirse en celosa depositaria y fiel ejecutora de los altos postulados que alientan la doctrina peronista y leal custodio de la Constitución de Perón", decisión efectivizada al integrar con sus dirigentes las listas de candidatos del partido oficialista y al participar dócilmente en todos los actos de proselitismo de la tiranía;

"Que con olvido de sus elevadas y específicas funciones de los trabajadores, la Confederación General del Trabajo permitió que durante la tiranía se desquiciase totalmente la economía argentina con una intensidad tal como para hacer temer que la miseria se cierna sobre el pueblo y que la desocupación afecte a las masas laboriosas, grave amenaza ésta que el gobierno de la revolución se esforzará denodadamente por conjurar;

"Que en este orden de cosas cabe destacar que la Confederación General del Trabajo permaneció impasible ante medidas gubernamentales —apoyadas siempre por sus representantes— que condujeron a la sensible disminución del poder de compra de los trabajadores y a la destrucción de los ahorros sacrificadamente acumulados por los mismos;

"Que igual pasividad observó la central obrera frente a la corrupción administrativa y al enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos y de dirigentes gremiales; a la restricción y anulación de las libertades y derechos humanos; a la declaración de ilegalidad de las huelgas promovidas con fines justificadamente gremiales y económicos como las cumplidas por los bancarios, gráficos, ferroviarios, marítimos, metalúrgicos, etc., y a la detención, tortura y deportación de compañeros opositores a la tiranía auspiciando en cambio las huelgas ordenadas por la dictadura para crear una artificial aprobación de sus actos despóticos;

"Que por otra parte la C. G. T. dejó de ser una expresión auténtica de la voluntad de los obreros al desaparecer de la misma la elección directa de sus dirigentes para dejar paso a una dirección gremial impuesta por el Estado;

"Que propugna la revolución libertadora la necesidad de que los obreros tengan todas las posibilidades para vivir con dignidad y con bienestar material y está dispuesto a facilitarle esas oportunidades para que ellos instituyan gremios auténticamente representativos, sin parcialidad partidista y con toda la fortaleza y autonomía que espontáneamente los trabajadores quieran darse. El gobierno provisional, aparte de promover el imperio de la libertad en su aspiración de ser fundamentalmente justo, reconoció a los trabajadores el definitivo derecho a gozar de todas las conquistas sociales que hayan logrado y con la sinceridad con que pueden expresarse quienes no procuran ni pretenden perpetuarse en la función pública, ha prometido acrecentar en lo posible su bienestar material y espiritual, siendo para ello indispensable asegurar a los obreros la plena posesión de un instrumento gremial sano, democrático y vigoroso, que por encima de favoritismos políticos ocasionales conduzca a la defensa de sus verdaderos intereses;

"Que la C. G. T., ciega ante las memorables jornadas cumplidas por el pueblo argentino, heróicamente selladas por sus fuerzas armadas al derribar a la tiranía, intenta restablecerla acudiendo a huelgas y paros que no persiguen ninguna finalidad de orden gremial o económico y sí objetivos pura y simplemente políticos, actitud con la cual sacrifica una vez más los sagrados intereses de los obreros y empleados a su insensata pretensión de restablecer una dictadura que el pueblo no tolerará jamás. Esta actitud de la C. G. T. adoptada luego de haberse hecho pública la precaria y alarmante situación por que atraviesa la economía nacional importa la más cabal y reiterada demostración de su absoluta falta de responsabilidad argentina y de lealtad proletaria.

"Por ello, el presidente provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo decreta con fuerza de ley:

"Art. 1o. — Declárase intervenida a todos los efectos la C. G. T., como así también todos los organismos gremiales sometidos a su jurisdicción.

"Art. 2o. — Declárase la caducidad de todas las autoridades de las asociaciones intervenidas según el artículo anterior, y desígnase interventor en la Confederación General del Trabajo al señor capitán de navío don Alberto Patrón. A los efectos de realizar las pertinentes designaciones, el señor interventor procederá a elevar de inmediato al Ministerio de Trabajo y Previsión la nómina de personas que actuarán como interventores en cada una de las entidades comprendidas en este decreto.

"Art. 3o. — Declárase absolutamente ilegal la huelga dispuesta por la Confederación General del Trabajo con fecha 14 del actual.

"Art. 4o. — Créase una comisión investigadora administrativa especial en la Confederación General del Trabajo cuya presidencia será ejercida por el señor coronel de intendencia don Francisco José María Paso Viola, debiendo proveerse separadamente y por intermedio del Ministerio de Trabajo y Previsión a la integración de dicha comisión.

"Art. 5o. — El Ministerio de Trabajo y Previsión estudiará y propondrá las medidas conducentes al logro de las finalidades enunciadas en este decreto y a la más rápida, efectiva y libre estructuración del movimiento obrero argentino.

"Art. 6o. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

"Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese".

Fué ocupada la sede de la C. G. T.

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Fuerzas de marinería, con el apoyo de equipos mecanizados, ocuparon ayer a las 19 la sede central de la Confederación General del Trabajo, en Azopardo e Independencia. El procedimiento no ofreció la menor dificultad, en razón de que en los interiores de la edificación de seis pisos sólo se hallaban 11 empleados administrativos y el más importante de ellos era el intendente. Al penetrar en el edificio los interventores militares descubrieron la existencia, en el segundo piso, del ataúd que guarda los restos de la extinta María Eva Duarte de Perón.

Anoche se esperaba la presencia, en la Confederación General del Trabajo, del ministro de Trabajo y Previsión Dr. Migone.

Durante el acto de la intervención, tomaron ubicación frente a la sede cegetista dos tanques pesados y tres pequeñas unidades mecanizadas. Una cincuentena de soldados de marinería, armados con ametralladoras de mano, acompañó a los oficiales militares de vigilancia.

EL TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN DIRIGIÓ UN MENSAJE A TODO EL PAÍS

BUENOS AIRES, 17 (UP — El titular de Trabajo y Previsión Dr. Raúl C. Migone, dirigió anoche un mensaje a todo el país por L. R. A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

El Dr. Migone expresó:

"Tengo la seguridad de que los títulos que han merecido al gobierno de la revolución libertadora suficiente crédito para mi honrosa exaltación al Ministerio de Trabajo y Previsión, han sido el de haber actuado durante largos años en favor de los trabajadores en militancia espontánea o como delegado a la Oficina Internacional del Trabajo con sede en Ginebra, y el de haber traído, no obstante, mi independencia de todo partido político, una activa y permanente militancia en las causas democráticas de mi patria y del mundo. Reanudo así, después de 10 años de exilio, mi contacto amistoso con los obreros argentinos, con acentuada fe en que la sociedad contemporánea reconocerá una mayor intervención de los trabajadores en la vida política de los pueblos y una creciente participación en la distribución de los beneficios de la riqueza social. Entiendo, eso sí, que es fundamental para lograr este promisorio resultado que madure en la conciencia social el sentido humano que reconoce el derecho de cada persona a integrar plenamente su vida espiritual, intelectual, política y económica. Unicamente las formas políticas de la democracia pueden lograrlo, porque es en el seno de la libertad donde el ser humano debe desarrollar libremente sus actividades, hasta conseguir todos los beneficios necesarios para realizar una vida digna.

La organización sindical

"Comprendo que concretamente un instrumento fundamental para la defensa de los derechos y esperanzas de los trabajadores es su organización sindical. Por eso es que ella debe ser una expresión auténtica de las manifestaciones obreras desglosadas de toda intervención partidista o estadista. La democracia sindical conducirá a fortalecer la autoridad gremial del sindicato y su independencia política y le permitirá obtener el respaldo de la opinión pública. Los obreros indudablemente deben aspirar a un sindicato fuerte, pero el Estado no puede imponerlo.

"El Estado debe asegurar el derecho de asociación a todas las personas, y son únicamente los trabajadores los que espontáneamente deberán decidirse por uno o por varios organismos gremiales. Por carencia de esas condiciones la C.G.T. fué un órgano de la tiranía y no de los obreros, un instrumento útil para las persecuciones contra el pueblo argentino y no la institución al servicio real de los trabajadores. Por faltarle esas condiciones la C.G.T. encubrió deportaciones, prisiones y torturas de obreros, y silenció la explotación económica de todo el país, llevada a cabo por un monopolio integrado por un grupo de empresarios favorecidos por el régimen. Por faltarle también aquellas condiciones es que la C.G.T. de la tiranía no contó con la simpatía de la opinión pública ni sus dirigentes con el prestigio moral ante los trabajadores. Los obreros no fueron los autores de su propio destino.

El mecanismo de la C.G.T. fué un mecanismo de fuerza y de violencia, donde los obreros no dirigían sino que pretendían dirigir. Todo eso tendrá que cambiar fundamentalmente con la afirmación de bases democráticas en el sindicato y con la elección, por los obreros, de dirigentes con autoridad moral.

La intervención de la C.G.T.

"Empezamos, pues, por destruir el organismo de dominación de los obreros, interviniendo a la C. G. T. Por otra parte, no siendo posible hacer justicia social distribuyendo pobreza, es menester que los trabajadores se preocupen en afirmar una economía sana y vigorosa, con la capacidad suficiente para consolidar un más alto nivel en la vida del pueblo argentino. Por no haber existido una organización sindical auténtica de los trabajadores, la tiranía pudo desquiciar nuestra economía a punto de crear problemas sumamente graves que la revolución libertadora está considerando con preferente atención.

"A este respecto quiero asegurar a los trabajadores que los planes económicos del gobierno no se harán para cargar sobre ellos el peso de la crisis y que se cuidará de que todos los efectos inflacionistas que vienen hace 12 años determinando un ininterrumpido aumento del costo de la vida habrán de atenuarse con las medidas proyectadas. Pero si bien es cierto que los obreros no pueden cargar con los efectos de la crisis, deben, no obstante, responder de la productividad con una celosa labor.

Ilegalidad de la huelga

"Hemos declarado ilegal la huelga actual; ella es atentatoria a la revolución que el pueblo rubricó con su sangre. En tal sentido todo acto que perturbe la producción de bienes y de servicios es un atentado directo para acentuar la pobreza y provocar la desocupación. En una palabra: es un acto contrario a la misma clase trabajadora. Yo estoy dispuesto a escuchar y auspiciar la justa causa de los trabajadores, pero también estoy dispuesto a impedir que ellos sean tomados como instrumento para fines políticos nefastos.

"Considero que hay mucho que hacer para mejorar la situación de los trabajadores en aspectos tan fundamentales como el del salario mínimo, la valorización del poder de compra interno del peso argentino, los servicios sociales, la vivienda popular, la sanidad, etcétera, pero esta tarea, con ser tan compleja, me resultará sencilla, desde que ella representa la política del excelentísimo señor presidente de la Nación general Pedro Aramburu; del excelentísimo señor vicepresidente contralmirante Isaac Rojas; de los miembros del gabinete constituído, y de los partidos políticos, todos los cuales se han expresado categóricamente en el sentido de que no han de permitir que nadie quite a los trabajadores las conquistas logradas en cualquier sentido.

"Deseo que mis palabras sean escuchadas amistosamente por todos los trabajadores y que ellos tengan la seguridad de que, como ministro de la revolución libertadora, seré su decidido colaborador en todos sus justos propósitos".

Severas medidas militares se han adoptado en Río

RIO DE JANEIRO, 17 (UP). — Las fuerzas militares aparecieron hoy de nuevo en esta capital.

En un ambiente en que reinaba una gran tensión política, unidades del ejército y de la artillería antiaérea ocuparon posiciones en "Campo Santana", un parque que se encuentra frente al Ministerio de Guerra. Tanques y camiones blindados se dirigieron por la avenida Brasil, hacia la base de la fuerza aérea, Galeao.

Estas medidas fueron parecidas a las que se adoptaron el viernes, día en que el ejército arrojó de la presidencia a Carlos Luz para colocar en su lugar a Nereo Ramos.

Las autoridades no explicaron la causa de estas medidas.

La designación del Gral. P. Aramburu ha aprobado la S. Corte

BUENOS AIRES, 17, (UP). — La Corte Suprema de Justicia realizó un acuerdo extraordinario a fin de considerar la comunicación dirigida con fecha 15 del actual por el Poder Ejecutivo, en el que hace saber "que las fuerzas armadas de la Nación que tomaron a su cargo el gobierno de la República, vacante por la derrota de la tiranía, han confiado al señor general de división Pedro Eugenio Aramburu su carácter de presidente provisional, mandato de público gobierno para cumplir el programa revolucionario y el restablecimiento del imperio del derecho y restitución del país a la auténtica democracia".

Los miembros del alto tribunal, considerando que, como resulta de la nota recibida, la designación de la persona que ejerce la presidencia provisional ha sido realizada sin alterar los fines que la revolución triunfante originariamente se propuso; que por otra parte dicha comunicación contiene la declaración expresa de que el mandato ha sido conferido para lograr "el restablecimiento del imperio del derecho y restitución del país a una auténtica democracia", por todo ello resolvieron acusar recibo al Poder Ejecutivo de la comunicación mencionada con copia de la resolución.

Las cotizaciones en el mercado de cambio

BUENOS AIRES, 17 (UP) — Declinó la cotización de las divisas extranjeras en el mercado libre de cambio. Los tipos de hoy fueron los siguientes: dólar, $ 31,20 y $ 31,90; uruguayos, $ 790 y $ 820; cruzeiros, $ 45 y $ 48; libra, $ 84 y $ 86; chilenos, $ 4,30 y $ 4,70; lira, $ 4,60 y $ 5; pesetas, 89 y $ 63; franco francés, $ 8,10 y $ 8,50; soles, $ 130 y $ 165.

Aceptaron la renuncia del Dr. Tomás Vottero

BUENOS AIRES, 17 (UP) — Por el respectivo departamento de Estado se dió a conocer la siguiente resolución:

"Vista la renuncia presentada por el Dr. Tomás Salvador Erasmo Vottero, del cargo de subsecretario de Asuntos Técnicos, el presidente provisional de la Nación Argentina decreta:

"1o. — Acéptase con anterioridad al 15.10.55 la renuncia presentada por el señor subsecretario de Asuntos Técnicos Dr. Tomás Salvador E. Vottero.

"2o. — Dénsele las gracias por los importantes servicios prestados.

"Decreto No. 1.984, de 27/10/55. — (Firmado): Lonardi-Eduardo B. Busso".

LA REUNION DE GINEBRA

LONDRES, 17, (UP). — Los periódicos de Moscú dicen que la conferencia de Ginebra resultará útil para el fomento de la cooperación y el alivio de la tensión internacional.

Según radio Moscú, la prensa no califica la conferencia de fracaso, pero culpa a las potencias occidentales de la ausencia de "decisiones sustanciales" en las reuniones clausuradas ayer.

El órgano de los sindicatos obreros, "Trud", considera la conferencia "indudablemente útil" porque "sacó a la luz pública no sólo los obstáculos sino también las amplias oportunidades de solución satisfactoria de importantes problemas de nuestros tiempos, tales como la seguridad europea, el desarme, la cuestión de Alemania y la expansión de relaciones económicas y culturales entre las naciones". Dice que el pueblo ruso está convencido de que la conferencia de Ginebra "influirá favorablemente en el desarrollo de la cooperación internacional y la continuación del alivio de la tensión".

El corresponsal especial en Ginebra del órgano oficial del gobierno "Izvestia", afirma que "se han hecho más evidentes los obstáculos que se interponen en el camino del alivio de la tensión internacional y del fomento de la cooperación, y se ha evidenciado aún más que se debe luchar por el espíritu de Ginebra y que esta lucha es difícil y tenaz". Manifiesta que se han visto "más claras las posibilidades" de resolver los problemas allí tratados, así como de "la ampliación de las relaciones culturales y económicas entre el este y el oeste", y agrega que "los campeones de la paz" están convencidos de que la conferencia ayudará a aliviar la tensión internacional.

Según el diario, la conferencia "ha demostrado al mundo quién desea y quién no desea intensificar los esfuerzos" hacia la cooperación y la confianza iniciados en las conversaciones de julio. Habla del "historial de acciones concretas" con que Rusia acudió a Ginebra, "con las que creó condiciones favorables para que los ministros obrasen de acuerdo con las instrucciones de los jefes de gobierno", y declara: "El motivo de que la conferencia haya terminado sin decisiones sustanciales es que las tres potencias occidentales por una parte rechazaron todas las propuestas soviéticas, y por la otra presentaron planes en desacuerdo con las instrucciones de los jefes de gobierno y claramente en contradicción con los intereses de la paz y la seguridad". Después recuerda a "aquellos cuyas acciones no siguen el espíritu de Ginebra" que "pueden terminar en una posición parecida al aislamiento en vez de mejorar el lugar que ocupan entre las naciones del mundo".

SUS CREDENCIALES PRESENTÓ NUESTRO DELEGADO A LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (UP). — El contralmirante Aníbal Olivieri, jefe de la delegación permanente de Argentina ante las Naciones Unidas, presentó sus credenciales esta tarde al secretario general de la organización mundial, Dag Hammarskjold.

La ceremonia, usualmente de breve duración, tuvo lugar en el piso 38 de la sede, donde tiene sus oficinas el secretario general.

El embajador Olivieri fué acompañado por el jefe de protocolo de las Naciones Unidas, Jehan de Noue, con el que llegó a la oficina de Hammarskjold a las 2.45 de la tarde.

Enrique José G. Plate, embajador de Argentina en Canadá y presidente de la delegación de su país ante la Asamblea General, ha estado actuando también como jefe de la delegación permanente, que ahora quedará encomendada al contralmirante Aníbal Olivieri.

Olivieri, figura destacada del movimiento revolucionario que derrocó al ex presidente Juan D. Perón, fué junto con el contralmirante Toranzo Calderón uno de los dirigentes de la revuelta del 16 de junio.

Terminada la ceremonia en la oficina de Hammarskjold, el embajador Olivieri se dirigió inmediatamente a la sesión plenaria de la Asamblea General, que comenzó a las 3 de la tarde.

Honrarán la memoria del conde de Lesseps

MILAN, 17 (UP) — Hoy fueron revelados aquí los planes para las ceremonias que se efectuarán en Balboa, en la zona del canal de Panamá, en memoria del conde Ferdinand de Lesseps, constructor del canal de Suez y uno de los primeros gestores del canal de Panamá.

UNA INICIATIVA DE MENDES-FRANCE HA SIDO APROBADA HOY

PARIS, 17, (UP). — La Asamblea Nacional aprobó hoy por 311 votos contra 286 la reconsideración del sistema electoral de representación por distrito, apoyado por el ex presidente del Consejo Pierre Mendes-France.

La moción de reconsideración del sistema electoral de distrito pasa ahora a consideración de la Comisión de Elecciones del cuerpo, pero parece existir poca duda de que la Asamblea esté por fin dispuesta a adoptar el sistema de votación que rechazó tres veces consecutivas por márgenes cada vez más pequeños en las últimas tres semanas.

Si la Cámara baja aprueba definitivamente el sistema de elección propuesto —que es el aprobado a principios de esta semana por el Consejo de la República— habrá terminado la crisis política actual y las nuevas elecciones se realizarán en enero del año próximo en lugar de diciembre, como lo deseaba el gobierno del presidente del Consejo Edgar Faure.

Será estudiada la economía de Chile

WASHINGTON, 17, (UP). — El Dr. Julius Klein anunció que irá a Santiago de Chile la próxima semana, con el propósito de examinar la labor que una misión especial de su firma viene realizando por cuenta del gobierno chileno y hacer sugestiones para ulteriores estudios.

Klein es el jefe de la firma Klein and Saks, asesores en asuntos de administración, que ha sido contratada por el gobierno chileno para realizar un completo estudio de la economía nacional y formular recomendaciones para su mejor desarrollo.

Los miembros de la misión se hallan en Chile desde hace dos meses. Klein irá por primera vez a Chile desde la llegada de la misión a ese país, para examinar los progresos que ésta ha hecho en sus estudios sobre las reformas más convenientes para corregir los defectos de la economía chilena.

Klein partirá de aquí el lunes y, tras una breve escala en Miami, llegará a Santiago el 24 de noviembre para pasar allí dos o tres semanas.

En su viaje de regreso a Washington, Klein se detendrá en Lima, tal vez por unas dos semanas. Su firma realizó un estudio similar para el período de seis años.
periododo seis años.

Klein dijo que su visita a Lima tendrá por objeto saludar a los amigos que allí tiene.

Confiscaron en Berlín un instituto católico

BERLIN, 17 (UP). — Los comunistas de Alemania oriental confiscaron una institución católica de convalecientes en las cercanías de Potsdam y obligaron a las mujeres y a las monjas a abandonarlo en menos de tres horas.

La Iglesia Católica, en su órgano semanal "Petrusblatt" dice que los funcionarios comunistas se presentaron en el hospital situado en Phoeben en las cercanías de Potsdam el sábado pasado y ordenaron a sus ocupantes que lo abandonaran en menos de 3 horas.

Las mujeres fueron llevadas a Potsdam en ómnibus, según dice el semanario. La Iglesia Católica protestó, según informa, contra este acto arbitrario, pero sin éxito alguno. La protesta fué elevada al secretario del Interior del gobierno de Alemania oriental, quien no ofreció explicación alguna.

EN IRÁN SE FRUSTRÓ UN ATENTADO

TEHERAN, 17 (UP). — Un fanático musulmán intentó hoy asesinar al primer ministro iranio, Hussein Alá, pero fracasó en su tentativa.

A diferencia del primer ministro Alí Razmará, que pereció víctima del fanático de la organización Fadayin Islam, Abdullah Rastigar, en 1951, Alá salió con vida de este atentado, obra de un joven que fué aprehendido por la policía.

La tentativa fué hecha cuando Alá se dirigía a la mezquita de Teherán para asistir a un servicio religioso en memoria de Mustafá Kashani, hijo del poderoso dirigente político y religioso Mullah Kashani.

Mustafá Kashani [illegible] nido durante el régimen de Mohammed Mossadegh, y acusado de complicidad en la muerte del jefe de policía de Teherán.

Hussein Alá sucedió brevemente a Razmara al frente del gobierno a raíz del asesinato de este último.

En Milán piden la devolución de un informe científico

NUEVA YORK, 17 (UP) — se ha hecho una petición pública para que se devuelva un inapreciable informe científico que el domingo último fué robado del automóvil de la Dra. Inés Marini.

Mientras ésta, que cuenta 28 años de edad y padece los efectos de la radiación, era objeto de un homenaje en el museo científico y técnico de Milán, durante el cual le fué entregada una medalla de oro por su trabajo científico y su valor personal en el estudio del uso del fósforo radioactivo en la terapéutica del cáncer, su automóvil fué robado y el informe desapareció.

El valioso documento iba a ser enviado por el profesor Aldo Gusso, cirujano jefe del hospital San Giovanni de Roma, con su traducción francesa al vecino país para su impresión.

El informe fué robado en unión de dos maletas y 200.000 liras del automóvil de la Dra. Marini.

Llegaron a Alaska tres exploradores del Brasil

FAIRBANKS (Alaska), 17, (UP). — Tres dirigentes de los exploradores del Brasil han llegado a Fairbanks, el punto más septentrional de la red de carreteras interamericana.

Los viajeros habían preparado su viaje de ocho meses para que su llegada a Niágara (Canadá), coincidiera con la celebración del VIII "Jamboree" mundial de los boy scouts. Habían salido de San Pablo en abril último.

El mayor problema que encontraron en su viaje de [illegible] kilómetros a [illegible] del continente fué la escasez de fondos. Para resolverlo se aproximaron a los comerciantes de automóviles de Sudamérica y consiguieron un "jeep" y un grupo de patrocinadores del viaje.

En la mayor parte de su itinerario, los aventureros pernoctaron al aire libre, pero cuando llegaron a Alaska tuvieron que cambiar de práctica. "Nos vimos forzados a ello —dijo Downey— porque no estamos acostumbrados al tiempo frío".

Desde aquí, los viajeros recorrerán la zona occidental de los Estados Unidos, y luego se dirigirán a Nueva Orleans para embarcarse en el viaje de regreso al Brasil.

A. Eden no favorece la separación de la Iglesia del Estado

LONDRES, 17 (UP) — El primer ministro sir Anthony Eden, rechazó una demanda para separar la Iglesia del Estado, presentada por el diputado socialista Stephen Swingler.

La oposición de la Iglesia para sancionar el matrimonio entre Peter Townsend y la princesa Margarita, originó la presentación de la demanda en la Cámara de los Comunes y Eden, divorciado como Townsend, rehusó considerarla.

El primer ministro manifestó que "no se han recibido propuestas a favor de la medida de un cuerpo representativo responsable".

Swingler, sin embargo, conminó a Eden a iniciar una investigación formal sobre los lazos que unen al Estado y a la Iglesia de Gran Bretaña.

Antes de presentar su proposición ante el Parlamento, el diputado socialista explicó que el noviazgo entre la princesa y Townsend, reveló las contradicciones entre las leyes de la nación y las enseñanzas de la Iglesia y señaló que mientras las primeras permiten el divorcio, la segunda se niega a reconocerlo.

Eden citó en su negativa estudios recientemente realizados por el propio "Parlamento" de la Iglesia Anglicana y el grupo de iglesias protestantes no anglicanas de Gran Bretaña.

"La asamblea de la Iglesia y el Consejo Federal de Iglesias Independientes —declaró— han establecido en los últimos años algunas comisiones sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y sus informes indican que una separación, en los actuales momentos, perjudicaría tanto a la Iglesia, como a la nación".

Amenaza otra crisis política al Brasil

RIO DE JANEIRO, 17, (UP). — La posibilidad de que el presidente Joao Café reanude las funciones presidenciales que abandonó por causa de enfermedad produjo una nueva crisis en la agitada política del Brasil.

El influyente diario "Correio da Manha" pidió en un editorial que Café renuncie o que se le procese.

Los opositores del incruento golpe de estado del general Henrique Teixeira Lott, ministro de Guerra, pronosticaron, sin embargo, que Café anunciará mañana haberse repuesto lo suficiente para reanudar su trabajo en el despacho de la presidencia, trabajo que abandonó el 3 de noviembre por la afección cardíaca de que se está reponiendo en la actualidad.

El regreso de Café a la presidencia dice "Correio da Manha"— es "la nueva conspiración de los adversarios del presidente electo Juscelino Kubitschek".

El periódico añade que esa "nueva conspiración" sumiría al Brasil en "la inseguridad e intranquilidad" y que se renovarían las esperanzas y audacias de "aquellos que quieren impedir que Kubitschek tome posesión de la presidencia".

Refiriéndose a la posibilidad de que Café ocupe de nuevo la presidencia, Lott dijo a la United Press lo siguiente: "Eso es un problema médico. El presidente Café tendrá que decidir ateniéndose a lo que los doctores le digan sobre el restablecimiento de su salud. No he visitado al presidente —añadió— porque no he querido crearle problemas que pudieran agravar su estado. Si el da a entender que está dispuesto a reanudar sus funciones presidenciales, eso crearía una nueva situación".

La enorme división que produjo en la vida política y militar del Brasil el golpe del ejército del 11 del actual, por virtud del cual se depuso al presidente interino Carlos Luz se hace más evidente a medida que pasan los días.

Café puede ahora sustituir a Ramos simplemente declarándose capaz de ejercer las funciones presidenciales. En la actualidad se encuentra en la clínica "San Vicente" situada en un suburbio del distrito federal.

Uno de sus médicos, el Dr. Raimundo Britto, dijo a la United Press que ha sido normal la recuperación que ha experimentado Café de la aguda insuficiencia coronaria que sufrió.

Britto añadió que se le harán pruebas y se tomarán cardiogramas mañana y que entonces podrá decir al presidente hasta qué punto se ha restablecido.

Juan de Onís

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 436??

Juntas consultivas en los municipios

La iniciativa del comisionado de la ciudad de Rafaela de constituir una junta consultiva para el asesoramiento del Departamento Ejecutivo es interesante desde todo punto de vista y debería ser considerada por las autoridades de la provincia a los fines de estructurar un régimen de emergencia que facilite el funcionamiento de organismos de esta naturaleza en todos los municipios. La subversión institucional que tan seriamente afectó la actividad edilicia ha creado en la mayoría de las comunas una serie de problemas cuya solución no se podría alcanzar con la exclusiva gestión de un comisionado, por más empeño, entusiasmo y capacidad que éste ponga en el cumplimiento de las tareas inherentes a su cargo. Es tan difícil y compleja la labor municipal en las ciudades de primera y segunda categoría y en no pocas comisiones de fomento, que de no mediar la eficaz y patriótica colaboración de los vecinos a través de organismos asesores, resultarán estériles los esfuerzos para normalizar el funcionamiento de una rama del poder público fundamental para el desarrollo y evolución del sistema democrático de gobierno.

Desde el punto de vista institucional, salvada la seria objeción que merece la norma de la Constitución vigente que suprime el concejo deliberante de La Capital, la provincia cuenta con dos leyes reglamentarias del régimen municipal de suma eficacia y sentido progresista, a pesar del tiempo transcurrido desde su sanción. La 2439 promulgada hace veinte años y que atañe a la función de las comisiones de fomento y la 2756, sancionada tres años después, que reglamenta el funcionamiento de las municipalidades de primera y segunda categoría, son instrumentos legales que pueden ser empleados sin ningún inconveniente para realizar una labor ordenada y de positivos beneficios para los vecindarios. Sólo hace falta el material humano decididamente identificado con las más sanas inquietudes populares y los principios democráticos, con aptitudes y espíritu de sacrificio para realizar una obra constructiva como la que vienen reclamando las entidades vecinales de ciudades y villas. En la adecuada selección de los hombres ejecutores y asesores de los planes que se confeccionen, radica el acierto principal de las autoridades empeñadas en asegurar en la provincia la plena vigencia de los postulados de la revolución libertadora. En ese sentido y teniendo en cuenta que la labor de la intervención federal está en sus comienzos en este aspecto —problemas de otro orden y de indiscutible gravedad han absorbido hasta ahora la tarea de gobierno— es oportuno advertir que la normalización de la vida municipal debe alcanzarse a la brevedad, mediante la designación de los comisionados interventores que aún no han sido nombrados para la mayoría de las comunas y la creación de las juntas consultivas. Una gran cantidad de comisiones de fomento en los departamentos distantes de la capital, en los primeros días de la revolución fueron tomadas por la fuerza por núcleos vecinales y estas situaciones deben ser consideradas con toda urgencia a fin de regularizar la tarea administrativa, ya sea confirmando a los comisionados que están actuando o designando a otros en su reemplazo.

Cumplida esa etapa, el gobierno que cuenta con una eficiente repartición de asesoramiento, como la asesoría de comunas, y cuyas funciones deberá jerarquizar asignándole los medios, locales y recursos adecuados para el cumplimiento de tareas tan importantes, deberá preparar el decreto instituyendo las juntas consultivas de tipo vecinal. Con pocas y precisas normas se puede confeccionar un reglamento y promover la incorporación a esos organismos de delegados de entidades representativas de todos los sectores de las ciudades y villas y de los núcleos vecinales, aprovechando la gran experiencia de las entidades de fomento edilicio. Con buenos vecinos y especialmente con aquellos que a lo largo de muchos años han actuado en las sociedades vecinales y se han preocupado con desinterés y patriotismo por la solución de los problemas comunales, se pueden constituir esas juntas de asesoramiento, que darán a través de su actuación, transitoria porque así lo imponen las actuales circunstancias constitucionales, un sentido y orientación democrática a la gestión municipal. Será éste un paso más y efectivo en el proceso de recuperación institucional, político y social que se cumple en el país.

La semana de la cooperación escolar

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital, ha organizado disertaciones radiales en homenaje a la Semana de la Cooperación Escolar.

Con tal motivo la Dirección General de Escuelas de la provincia se ha adherido a dicha celebración disponiendo que en las escuelas se realicen actos alusivos sobre la obra social que realizan las entidades cooperadoras.

A invitación de la entidad, el Director General de Escuelas Sr. Ernesto Perone, disertó ayer a las 18 en el espacio oficial de L.T. 9 Radio Santa Fe, destacando la importancia que tienen para las escuelas las asociaciones de padres, pues con la ayuda de las mismas —moral y material— se impulsa el progreso de los establecimientos de enseñanza y contribuyen a prestigiarlos, siendo hoy centenares las asociaciones que están dedicadas a la noble tarea.

Sostuvo que el problema de la educación no puede quedar reducido a las cuatro paredes de la escuela; los padres deben ir a la escuela para colaborar con los maestros de sus hijos, de manera que la educación no sea aislada; expresó finalmente que las asociaciones van despertando la conciencia de los padres e interesándolos en la formación educativa de los niños, la que, agregó, es una de las funciones más importantes de dichos organismos.

Esta tarde habló en el mismo espacio radial el Dr. R. Alberto Pérez, presidente de la Federación, quien, después de saludar a los integrantes de los organismos, autoridades escolares y docentes, se refirió al esfuerzo común de todos, la formación integral del niño.

Recordó la fundación de la ...

... tomarán o deseen tomar las vacaciones anuales. En caso de coincidir los pedidos de dos farmacias cercanas, la prioridad corresponderá al profesional que la haya solicitado primero, no pudiendo incluirse dentro del período de vacaciones, la semana que le corresponda estar de turno.

Universitarios

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

La asignatura de Derecho Constitucional

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución en la que se contemplan las diferencias existentes en los programas de la asignatura Derecho Constitucional de los distintos planes de estudio y se dispone que, siendo necesario dictar normas que regulen la recepción de los exámenes en dicha asignatura, los alumnos que rindan dicha materia deberán hacerlo por el programa correspondiente al plan de estudios en que figuran inscriptos, actualizados con las leyes nuevas que no coincidan.

Desagravio a tres docentes

El 21 del corriente a las 18, en el aula Alberdi se realizará un acto dispuesto por el delegado interventor que tendrá el carácter de desagravio moral en homenaje a los Dres. Guillermo Busaniche, Aparicio A. Monje y Rubén Darío Dalla Fontana.

Dispone además la resolución que se eliminen de los legajos personales respectivos, las constancias que existieren de las medidas dictadas contra dichos profesores, agraviantes para la Universidad y se agregue, en cambio, para satisfacción de los perjudicados, una copia de la resolución que nos ocupa.

Aclaración sobre los exámenes

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y ...

... todas para elegir delegados al 1er. Congreso de Ingeniería Química.

Ateneo Universitario: Se ha constituído en forma definitiva la sección Instituto del Profesorado de Santa Fe del Ateneo Universitario, y la comisión representativa quedó así integrada: Raquel Sauri, Laura Ravera, Beatriz Nicolini, Myriam Carbone y María del Pilar García.

Mensaje radial del Centro de Derecho. — Esta noche a las 22.30 por L.T. 9 Radio Santa Fe, el estudiante Guillermo Estévez, en nombre del Centro de Estudiantes de Derecho, se dirigirá a los universitarios para exponer la posición de la entidad frente a los actuales problemas nacionales y universitarios. Se invita a los afiliados del Centro que deben concurrir a la citada emisora para la irradiación, debiendo estar presentes minutos antes de la iniciación.

Notas

Los peligros de una estación

Aun no estamos en verano que ya hay muchos y muchas que no hablan más que de sus próximos veraneos. Los tales viven ya un poco distantes del lugar en que se encuentran y de su ocupación. Son vocacionalmente almas fugitivas que, cuando se hallan en los lugares soñados, siguen huyendo por los campos de su fantasía, porque sufren de desilusión crónica.

No obstante, hay que reconocer que quien puede veranear debe hacerlo; pues cambiar de aires siempre es bueno: el cuerpo y el espíritu reaccionan y se vitalizan. Pero se esté donde se esté hay que combatir la tendencia a la vagancia imaginativa y no sentirse peregrino en ningún paisaje. Sólo así, aunque la partida sea mañana, viviremos hoy y las horas de cada día con alguna intensidad.

Los aires nuevos y las perspectivas nuevas sacuden las fibras de nuestra sensibilidad y el veraneo se puede convertir en una cura de nuestras afecciones actuales y latentes.

Algunos futuros veraneantes se las prometen muy felices y, en lugar de vivir por el trabajo en que están ocupados, ya están ideando modas y excentricidades con que llamar la atención. Los habrá que tendrán éxitos, pero otros pasearán sus ilusiones fantásticas por entre la indiferencia de los compañeros accidentales de veraneo. Únicamente el veraneante que vaya con ilusiones modestas no se llevará desengaños y tal vez se sienta obsequiado con alguna emoción placentera inesperada.

El verano último, en el sur de la "dulce" Francia, en Cannes, hubo un número excéntrico. Sucedió en junio último, a principios de la estación veraniega en el Hemisferio Norte, cuando nosotros nos aprestamos a defendernos del frío. Por aquellas playas de ensueño, donde se dan cita en número abundante bellezas y valores internacionales, hizo su aparición una dama; pero no una dama cualquiera, sino una belleza extraordinaria conduciendo un coche de gran lujo y llevando por compañero un león. Acaso esta aparición simbolizaba la crítica o la exaltación de la afición canina. En vez de un perro faldero la dama llevaba un león. No quedó claro si con ello la dama del león quería indicar también que estaba a la defensiva o a la ofensiva. De todos modos, debían ponerse en guardia los donjuanes o ladrones de amor... y los ladrones de coches.

¡Lo que va de ayer a hoy! Un siglo atrás, en el aire viciado de los salones, se rendía culto a la belleza pálida y enfermiza de la mujer romántica: Margarita Gautier, la dama de las camelias. En nuestro siglo preferimos el escenario de las playas de mar azul, para admirar el cutis tostado de la dama ...

NUMEROSOS GREMIOS HAN LEVANTADO HOY LA HUELGA GENERAL DISPUESTA POR LA C. GENERAL DEL TRABAJO

Las medidas adoptadas por el gobierno de la Nación respecto al paro general dispuesto por la Confederación General del Trabajo han cambiado fundamentalmente el panorama gremial en esta capital. Desde las primeras horas del día se conocieron algunas resoluciones de los sindicatos dejando sin efecto la adhesión al paro citado.

De tal manera mejoraron considerablemente los servicios tranviarios; en las panaderías se expendió pan sin dificultades; los ómnibus de la SOTUP volvieron a la circulación; reanudaron el trabajo los obreros de las fábricas de productos lácteos, etc., manteniéndose el paro en dos o tres organizaciones que, aunque no hay informaciones oficiales al respecto, estarían dispuestas a adoptar medidas similares a las de los otros organismos obreros.

La situación portuaria

Dos aspectos distintos, bien definidos, ofrece el puerto respecto a la huelga; la administración portuaria tiene su normal concurrencia de empleados y obreros; como también la tiene el elevador —Dirección Nacional de Granos— cuyas actividades se desarrollan en forma ordinaria.

Las actividades privadas, actúan así: Petroleros: YPF, normales; ESSO, no trabaja; SHELL, los empleados se presentaron, no haciéndolo los obreros.

En la ribera ha aumentado ligeramente el porciento de obreros que trabajan; ayer se calculaba en un diez por ciento de asistentes, en tanto que esta mañana pasaba del veinte por ciento; en el Molino Marconetti trabajan los empleados, no así los obreros.

Se levantó el paro de la industria láctea

Esta mañana a primera hora se reunió el Sindicato de Obreros Lácteos, resolviendo el levantamiento del paro; de acuerdo con dicha disposición, el personal de las fábricas "La Técnica" y Unión Tamberos, volvieron al trabajo, reiniciándose de inmediato la tarea en ambos establecimientos.

En "La Técnica" se dispuso, atento a lo avanzado de la hora, la venta de leche cruda, ante la imposibilidad de producir leche pasterizada, tarea que comenzará mañana; en la Unión Tamberos se trabajó con el fin de que a mediodía pudieran salir los distribuidores con leche pasterizada, que se vendía ya en el establecimiento.

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Jaime Prats Cardona a las 9, más o menos, realizó una visita a las dos fábricas, conversando con las autoridades de la misma e interesándose en la solución de algunas dificultades.

Los servicios tranviarios

También reiniciaron sus tareas los miembros del personal de tranvías, regresando al trabajo esta mañana; de esta manera el servicio que se realizaba con dificultades por falta de personal, quedó normalizado antes del mediodía.

En cuanto a los ómnibus del transporte urbano de pasajeros, líneas antiguas, no se había reiniciado hasta el mediodía el servicio.

Las líneas independientes mantuvieron sus servicios en forma normal.

El paro de los panaderos

Inesperadamente, por cuanto hasta ayer se trabajó en forma normal en las panaderías locales, con alguna excepción, anoche se declaró el paro de los obreros panaderos que reclaman la libertad del secretario general de la organización y de otros dirigentes detenidos por las autoridades policiales.

No ha faltado pan, no obstante, a la población, pues los propietarios de panaderías procedieron a efectuar las tareas de panificación con recursos propios y trabajo personal evitando así que la población careciera del producto.

Los obreros gastronómicos

No se plegaron al paro los gastronómicos y por el contrario, resolvieron invitar a ...

... los afiliados que no interrumpan sus tareas bajo ningún concepto.

El Sindicato de Luz y Energía

Esta mañana a la hora habitual concurrieron al trabajo en la superusina de Calchines los miembros del personal del establecimiento, retirándose después para asistir a la asamblea del gremio, en que se resolvió levantar el paro dispuesto en adhesión a la Confederación General del Trabajo; poco después el personal reanudaba la tarea diaria.

Los vitivinícolas

Hasta esta tarde mantuvieron su actitud los obreros del vino; hoy no trabajaron los pertenecientes a las bodegas Globo, Arizú, Gioi.

Los obreros municipales

De acuerdo con las informaciones adelantadas ayer por las autoridades de la comuna, hoy se normalizaron totalmente los servicios que ayer habían quedado abandonados por el paro.

Esta mañana la recolección de desperdicios se realizó en la forma ordinaria y se reinició el barrido de las calles.

Industria cervecera

No se habían registrado novedades esta mañana en la industria cervecera; en la Cervecería Santa Fe, sobre 350 obreros concurrieron 88; y sobre 78 mensuales lo hicieron solamente 29.

En la Cervecería Schneider la asistencia fué absolutamente nula, trabajándose en la San Carlos como es costumbre.

En el Ferrocarril General Belgrano

El servicio de trenes en todas las líneas se ha realizado en forma normal en cuanto a la llegada y salida en la estación local y otras, con excepción de los del norte, vía Añatuya, donde persiste el paro y de donde no vienen ni salen trenes.

También se han plegado al movimiento los obreros de la zona de Quimilí.

En los talleres del Ferrocarril en esta capital como en las seccionales las tareas se desarrollan normalmente.

Comunicado del S. de Trabajadores de la Energía Eléctrica

Esta mañana se reunió el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, resolviendo la vuelta al trabajo; en el comunicado que ha dado a publicidad, expresa: "Atento a las informaciones de las organizaciones agrupadas por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza en todo el país; analizadas exhaustivamente las causales que originaron el paro dictaminado por la C. G. T., la junta designada en asamblea general del gremio de trabajadores de la energía eléctrica, se hace un deber hacer conocer a la opinión pública y gremios en general, la siguiente resolución:

1o.— Que la adhesión de nuestro gremio, dictaminada por asamblea general con la concurrencia del 95 o|o de sus asociados al paro general, fué realizada en virtud de interpretarse que con ello se realizaba un acto neto de solidaridad, interpretando la responsabilidad gremial exenta, como lo manifestáramos en nuestro comunicado, de todo interés partidario o político. 2o.— Que luego de agotar todas las fuentes de informaciones, y de acuerdo con las comunicaciones recibidas de distintos compañeros del gremio de la energía eléctrica, esta junta, responsable de las funciones que le fueron asignadas, resolvió convocar al gremio para ponerlo en antecedentes. 3o.— Que en asamblea general del gremio del día de la fecha, vistas las resoluciones emitidas por las organizaciones afiliadas a la Federación de Luz y Fuerza, y considerando que no existe situación gremial que sustente la posición de mantener la adhesión al paro general, resuelve: Levantar la adhesión al paro general que esta asamblea resolviera en el día de ayer, reintegrándose todos los compañeros a sus tareas habituales. 4o.— Comunicar la presente resolución a la Jefatura de Agua y Energía Eléctrica Santa Fe, como así también a la de policía de esta capital.

El paro en Rafaela

Los obreros de la carne que se mantenían en huelga están volviendo paulatinamente a sus tareas habituales. Esta mañana el comandante Amstutz, que ejerce funciones de veedor en el departamento Castellanos informó que en el frigorífico Cipa, se habían reintegrado a sus labores el 23 o|o de los obreros y que en el frigorífico Fasoli, lo había hecho el 15 o|o y que esperaba que en el transcurso del día la afluencia de trabajadores a los dos establecimientos fuera creciendo ya que se estaba haciendo conciencia en los mismos la inutilidad del paro.

Se anunció que la normalidad más absoluta está ganando todas las fuentes de trabajo en la ciudad, ya que en el departamento no se habían registrado paros, ni siquiera parciales.

El comercio y las distintas dependencias que forman el cuadro de la actividad general, funcionan con el ritmo de siempre y existe en la ciudad un clima de tranquilidad, y solamente dirigentes y delegados de algunos gremios, están detenidos.

No hacen lugar al pedido de un sindicato en Santo Tomé

Santo Tomé, 17. — Extraoficialmente se ha sabido que el sindicato que agrupa a los 21 obreros dejados cesantes ayer en una fábrica local, solicitó la reincorporación de los trabajadores, pero que dicha empresa no hizo lugar al pedido. En la mayoría de las fábricas el desarrollo de las actividades fué normal.

No prosperaron recursos interpuestos en favor de dirigentes gremiales

Por la secretaría Gómez Espeche, el juez en lo Correccional Dr. Raúl E. Gallegos se pronunció hoy en los recursos de habeas corpus deducidos en favor de Francisco Rodrigo, argentino de 40 años, y José R. Arévalo, arg. de 38 años, secretarios de los sindicatos de Vitivinícolas y Panaderos, respectivamente. Ambos fueron detenidos por personal policial por comprobarse que pretendían impedir la concurrencia de los obreros a sus lugares de ocupación.

El Dr. Gallegos al fundar la decisión que deniega los recursos interpuestos, expresa que según el informe policial incitaban a la huelga y que de acuerdo con lo que establece el Art. 35 del decreto nacional 536, que reprime los delitos contra la seguridad del Estado, se había procedido a su detención y que como se encuentran a disposición del juez nacional, autoridad competente, no puede hacerse lugar a los recursos.

Instrucción pública

El nuevo subinspector general de escuelas asumió sus funciones

Por decreto de la intervención federal, dado a conocer por el Ministerio de Educación y Cultura, ha sido designado subinspector general de escuelas dependiente de la Dirección General de la Educación, el Sr. Luis Eligio.

El referido funcionario que desempeñará, además, el cargo de interventor en la Dirección de Personal de la Educación, asumió ayer sus funciones en un acto realizado en la Dirección General de Escuelas.

C. Nac. "SIMON DE IRIONDO"

Entrega de calificaciones: Comunica la rectoría del colegio, que mañana se entregarán las libretas correspondientes al tercer término lectivo y promedio final del año con el siguiente horario:

1er. año a las 8; 2o. año: 8.30; 3er. año: 9; 4o. año: 9.30; 5o. año: 10; B. nocturno: 19.

Viaje de estudios: Se informa a los padres de los alumnos de 5o. año que están en viaje de excursiones a Mendoza y Córdoba se realiza con toda normalidad.

Fecha exámenes: Se hace saber a los señores profesores que los exámenes previos se tomarán los días 1o. y 2 de diciembre conforme al horario comunicado con anterioridad. En cuanto a los exámenes finales, se invita a los señores profesores a pasar por el Colegio, para retirar los horarios respectivos.

Esc. "Juan J. Paso"

Mañana a las 8.30 se llevará a cabo el acto de clausura de las clases, durante el cual se desarrollará un programa artístico a cargo de los alumnos. Finalizado el mismo, la Asociación Cooperadora obsequiará al alumnado.

El sábado 19 a las 12, la Dirección de la escuela juntamente con la Asociación Cooperadora ...

... nes al personal docente por el año corriente, manteniéndose las que correspondieron en el año 1954.

Homenaje a la libertad

Ayer se realizó en el salón de actos de la escuela, un acto de homenaje a la libertad, preparado por las maestras señoritas Belkis Argentoel y Beatriz Capitanelli. Hizo uso de la palabra el vicedirector señor Jorge Yas...

Escuela de Comercio de Mujeres

La dirección de este establecimiento informa que mañana vence el plazo para la presentación de solicitudes de exámenes de alumnos regulares que adeuden materias previas, libres y "pruebas de madurez". El horario de secretaría es de 8 a 12.

Escuela Normal "General San Martín"

Se comunica a los padres o encargados de los alumnos del jardín de infantes que mañana de 9 a 11, se entregarán las carpetas de trabajos, donde está consignada la tarea escolar del presente curso.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION (Ciclo superior)

Los alumnos que deben presentar los trabajos prácticos (carpetas, carpetas de apuntes, láminas, etc.), deberán concurrir a la escuela los días 22, 23 y 24 con el horario que sigue: Ciclo básico, de 10 a 12; Ciclo superior, Complementario Técnico y Radioperadores, de 19 a 21.

ESCUELA "RIVADAVIA"

Se encuentran en Córdoba los alumnos de 6o. grado

Informa la dirección de la escuela "Rivadavia" para conocimiento de los respectivos familiares, que ha llegado a La Falda (Córdoba), la delegación de alumnos de 6o. grado de dicho establecimiento que cumplen la excursión con motivo de la terminación del curso primario. Los escolares, que gozan de perfecta salud, han iniciado hoy una serie de excursiones a distintos puntos de las sierras.

Asociación del Magisterio

Directores postergados en ascensos

En su última reunión la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha adoptado la siguiente resolución: Considerando: que en el año 1952, por así haberse dispuesto por decreto 13112|52, tuvieron lugar los concursos para ascensos a cargos directivos; que una vez finalizados los mismos, cierta cantidad de concursados, entre los que se encontraban docentes que estaban a la vanguardia de los escalafones, fueron postergados en sus ascensos en virtud de no contar con la afiliación al partido peronista; que resulta innecesario destacar la injusticia de que han sido objeto dichos docentes, víctimas de un atropello característico del régimen imperante entonces, cuya reparación inmediata constituiría un acto de equidad; que este problema ya ha sido presentado a la consideración de las autoridades escolares por varios de los afectados, no habiéndose adoptado aún una resolución al respecto. Por tanto, la comisión directiva, resuelve: 1o. Solicitar a la Federación Provincial del Magisterio gestione de las autoridades escolares: a) Se proceda, de inmediato, a disponer el ascenso de todos aquellos docentes que habiéndose concursado, fueron postergados por no pertenecer al partido oficialista; b) que la ubicación de este personal, una vez ascendido, se realice a la mayor brevedad y a medida que se produzcan las vacantes, pero sin esperarse que éstas existan para disponer su promoción; c) que a todos los efectos reglamentarios se reconozca a los citados la antigüedad en la categoría que les hubiera correspondido de haber ascendido en su oportunidad. 2o. Apoyar ante las mismas autoridades la gestión anterior.

Rotary Club

La reunión de ayer

Con asistencia de las esposas de los socios, se realizó ayer la sesión semanal del Rotary Club Santa Fe, dedicada a conmemorar el 382o. aniversario de la fundación de esta ciudad.

Asistieron el ministro de Educación y Cultura Dr. Antonio Arroyo y señora; el Sr. Antonio Zambonini Davies y señora, del Rotary Club de Santiago del Estero; y los señores Reynaldo Ortlieb y señora, Agustín Bosch, Luis Nessier, doctor Luis Derisul, de San Jerónimo Norte y R. Chapero, de Reconquista.

El señor José Hiram Pozzo trazó una semblanza de Juan de Garay, fundador de Santa Fe, y el señor J. Ureta Cortés leyó una comunicación del Dr. Leoncio Gianello quien justificó su inasistencia.



La imprenta oficial realizó trabajos por $ 427.512 para el P. Peronista y la C.G.T.

La Comisión Investigadora del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha realizado importantes comprobaciones con motivo del sumario instruído en la Imprenta de la Provincia. Ha llegado a comprobar que dicho organismo estatal ha realizado numerosos trabajos destinados al Partido Peronista en sus dos ramas, y a la Confederación General del Trabajo que insumen la importante suma de $ 427.512, y otros para la Unión Estudiantes Secundarios, Confederación General Universitaria, Fundación Eva Perón, etc. Con este motivo y con el fin de informar detenidamente sobre las comprobaciones realizadas y para que se puedan apreciar personalmente todos los elementos reunidos por esta investigación, la comisión ha dispuesto que el 21 del corriente a las 17 se realice una reunión de prensa en la sede de la misma.

Con respecto al primer resultado de esta investigación la citada comisión dió un comunicado expresando que los trabajos realizados por la Imprenta con destino a las distintas organizaciones peronistas consisten en los siguientes:

a) Para el Partido Peronista en sus dos ramas: formularios, fichas, recibos, folletos, papel y sobre, volantes, tarjetas, canciones, etiquetas, circulares, diplomas, pergaminos, papel esquela, papel carta y papel oficio, certificado de afiliación, solicitudes de libretas, carteles, afiches y en especial en el año 1953, 422 libros para Unidades Básicas, instrucciones para fiscales en elecciones, etc.; b) Para la Confederación General del Trabajo: volantes, carteles y tarjetas; c) Para la Unión Estudiantes Secundarios: afiches, invitaciones, marchas, fichas de afiliación, recetarios médicos, programas de fiestas, sobres, papel, etc.; d) Para la Confederación General Universitaria: volantes "El Conductor Peronista", "Caso Ingalinella", afiches "Gran baile de la juventud"; e) Para el Sindicato Argentino de Prensa: volantes.

En la investigación efectuada se llega a la conclusión: 1o.) que la Imprenta de la Provincia, con todos sus elementos humanos, máquinas y materiales, fué utilizada en beneficio de: Partido Peronista (ambas ramas), Juventud Peronista, Confederación General del Trabajo, Unión Estudiantes Secundarios, Confederación General Universitaria, Fundación Eva Perón, Comando Táctico Provincial, Bloques de Legisladores Peronistas de ambas Cámaras y Sindicato Argentino de Prensa. 2o.) Que el monto de los trabajos que se ha podido establecer imputados al presupuesto de la provincia, desde el mes de marzo de 1951 y hasta la caída del gobierno, asciende a la suma de pesos 427.512. 3o.) Que se ha constatado igualmente que los trabajos en cuestión, revestían siempre el carácter de "urgente" y "urgentísimo", con evidente perjuicio para la administración provincial, debido a que para atenderlos debían suspenderse trabajos normales y de necesidad imprescindible para reparticiones de la administración, incluso la impresión de valores fiscales, documentos de identidad y Boletín Oficial de la Provincia. En este último existe un notorio atraso en la publicación de contratos, reformas estatutarias, etc. con evidentes perjuicios a terceros.

El departamento Garay fué declarado zona de lucha sanitaria animal

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha hecho conocer una resolución del Director General de Sanidad Animal por la cual se declara zona de lucha el departamento Garay, en nuestra provincia, a partir del 1o. del corriente. La Dirección de Contralor Sanitario por intermedio de la División de Enzootias y Epizootias, dispondrá que el personal destacado cumplimente los recaudos especificados en el Art. 3o. del decreto número 7422|54.

Expresa el decreto que la Dirección de Contralor Sanitario propicia la incorporación del citado departamento a la zona de lucha para proteger las zonas de Santa Fe y Entre Ríos, cuyos trabajos de saneamiento se encuentran muy adelantados y peligran al evacuarse haciendas como consecuencia de las frecuentes crecientes del Paraná.

Las balneaciones contra la garrapata

En otra resolución del mencionado organismo se dispone que las balneaciones obligatorias contra la garrapata se realizarán en la zona de lucha de la provincia de Santa Fe, a intervalos no mayores de treinta días a partir del 1o. del actual y hasta el 30 de abril del año próximo, con garrapaticida a base de ... clorinados.

Estado del tiempo

Registro de temperatura

Un día propio de la actual época del año, fué el de hoy en esta ciudad. La temperatura experimentó un moderado ascenso, mientras los registros del barómetro fueron normales.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 761.80; temperatura del aire, 17o.6; temperatura mínima: 13o.; humedad relativa: 58 o.o; viento: sur sureste. A las 15: barómetro, 758.70; temperatura del aire: 28o.6; higrómetro: 46 o.o; viento: sureste. Temperatura máxima: 31o.5.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 758.45; temperatura mínima: 13o.1; máxima: 31o.5; humedad relativa, 48 o.o; viento: sureste. Velocidad: 6 kms. p. hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 17 (UP) — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo bueno con temperatura y humedad en disminución y vientos leves del oeste, cambiando temporariamente a moderados del sureste. Para las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Santa Fe, tiempo bueno, algo nublado y temperatura y humedad en disminución.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico, bueno nublándose algo mañana con temperatura en ascenso.

Santa Fe (Capital): (datos de las 9): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 766.25 mm.; temperatura: 17o.2; humedad relativa: 75 o.o; viento: NE 12 k.h.; temperatura mínima: 13o.1; temperatura máx. de ayer: 28o.3.

Casilda: vto. NE 9 k.h. cielo cub. c/cl., máx. de ayer 26o., mín. de hoy 12o. Ceres: vto. E 11 k.h., máx. de ayer 30o., mín. de hoy 17o. Esperanza: vto. NE 5 k.h., máx. de ayer 27o.8, mín. de hoy 15o. Rafaela: vto. NE 5 k.h., máx. de ayer 28o., mín. de hoy 17o., tpo. bueno. Rufino: vto. NE 11 k.h. cielo cub. c/cl., máx. de ayer 28o., mín. de hoy 14o. San Javier: vto. E 14 k.h., tpo. bueno, máx. de ayer 29o., mín. de hoy 15o. Vera: vto. NE 9 k.h., tpo. bueno, máx. de ayer 31o., mín. de hoy 14o.

C. de Gómez: vto. suave NE, cielo cub. c/cl. Coronda: vto. suave E, cielo claro. Helvecia: vto. suave NE, cielo cub. c/cl. Las Rosas: vto. suave NE, cielo cub. c/cl. Reconquista: vto. suave E, cielo claro. San Cristóbal: vto. calma, cielo semicub. San Lorenzo: vto. calma, cielo claro. Sastre: vto. suave NE, cielo cub. c/cl. Villa Guillermina: vto. calma, cielo semicub. Malabrigo: vto. suave N. E., cielo claro.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Nuevos profesionales

Ingeniero químico Néstor A. Scholtus

En la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral se ha graduado el joven Néstor A. Scholtus, perteneciente a un conocido hogar de esta capital. El nuevo profesional se caracterizó en el transcurso de su actuación universitaria, por su vocación al estudio y su espíritu de investigación, de modo que obtuvo su título de ingeniero químico con notas distinguidas y sobresalientes, que le valieron las merecidas congratulaciones de sus profesores, condiscípulos y amistades.

Técnico químico Ricardo O. Scholtus

En la Escuela Industrial Superior, anexa a la mencionada Facultad, ha obtenido el título de técnico químico el joven Ricardo A. Scholtus, hermano del anterior de quien fué digno émulo, ya que como él, se hizo acreedor a calificaciones sobresalientes y, con ello a la distinción de ser el abanderado de la escuela en el año último. Por tal motivo ha sido objeto de las más expresivas felicitaciones.

La presentación de las denuncias ante la C. Investigadora

Intensamente continúa actuando la Comisión Investigadora Provincial que de ayer a hoy ha debido tomar intervención en varios hechos radicados ante el organismo por irregularidades del gobierno depuesto o actuaciones que principalmente afectan a la policía. En todos ellos se tomaron las providencias del caso y se recibieron declaraciones.

El organismo investigador, que preside el doctor José Pérez Martín y que integran los doctores Aldo Tessio y Domingo Silva Montyn, ha prestado preferente atención a las actuaciones producidas a raíz del conocido y doloroso suceso ocurrido el 21 de setiembre último, frente a la estación del Ferrocarril General Belgrano en bulevar Gálvez y que costó la vida al joven Juan Bautista Giareta. Con respecto a este hecho se investiga también la actuación de la policía administrativa de dicha empresa ferroviaria del Estado y las denuncias por vejámenes y malos tratos, por cuyo motivo en la semana próxima se tomarán declaraciones a varios de los que tuvieron participación, pudiéndose adelantar que se producirán diversas detenciones debido a los serios cargos existentes y que están incluídos en el correspondiente legajo en poder de la comisión.

La presentación de denuncias

Con respecto a la presentación de denuncias, la Comisión Investigadora dió un comunicado en el que expresa lo siguiente:

"La Comisión Provincial Investigadora se dirige a la población haciendo saber que llegan numerosas denuncias anónimas, que en todos los casos son pasadas al archivo.

La colaboración mínima que puede exigirse en los actuales momentos, es que quienes se encuentren en conocimiento o posean antecedentes de irregularidades cometidas por funcionarios del régimen depuesto, asuman sin temor alguno la responsabilidad de denunciar tales hechos ante esta comisión.

Debe entenderse que en esta Comisión Investigadora es imposible que existan los antecedentes de todos los delitos cometidos y que sus miembros no pueden tener conocimiento personal de cada uno de estos hechos, por lo que resulta imprescindible que quien o quienes los conozcan vengan ante la misma efectuando la denuncia pertinente".

Subcomisión en San Cristóbal

Ante la gestión iniciada por vecinos y entidades de San Cristóbal, la comisión ha dispuesto designar una subcomisión que tendrá a su cargo investigar las denuncias sobre irregularidades cometidas en institutos de enseñanza de aquella localidad. Integran dicha subcomisión los señores Raúl Mario Livi, Jorge Alberto Guerrico y Bernaldo Airaldo.

Declarará el ex ministro Sr. Añaños

Mañana y el sábado prestarán nuevamente declaración al ex ministro Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añaños, debiendo también cumplir ese requisito varios de los funcionarios que oportunamente formularon la conocida denuncia contra el citado, quien continúa detenido en el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad. Posiblemente después de cumplir estas actuaciones —que serán las últimas en cuanto a la intervención que compete a la comisión— se dispondrá elevar el expediente a la justicia ordinaria para que se proceda conforme a las leyes vigentes.

Normas para el R. de Propiedades

El colegio de Escribanos solicitó a la comisión la adopción de normas para el mejor cumplimiento de una resolución del Ministerio del Interior comunicada al gobierno de Santa Fe, sobre diversos procedimientos para la entrega de certificados retenidos. Dicha entidad en la nota formuló las sugestiones siguientes: 1o. que los certificados actualmente retenidos en el Registro General sean actualizados de oficio y entregados a los escribanos contra la presentación de la declaración jurada indicada en el art. 4o. de la resolución 160; 2o. Las declaraciones juradas de las partes deberán ser selladas e iniciadas marginalmente por el escribano interviniente; 3o. En los casos de otorgantes representados por mandatos, bastará que la declaración jurada sea otorgada y firmada por éstos. 4o. Que las declaraciones juradas sólo se exigirán para las escrituras traslativas de dominio, con exclusión de todo otro acto o contrato; 5o. Que se inscriban todos los poderes aunque los otorgantes figuren en las listas de interdictos.

La Comisión Investigadora ante este pedido dispuso hoy "tener por resolución lo aconsejado por el Colegio de Escribanos".

La Comisión de S. Pública

La Comisión Investigadora que actúa en el Ministerio de Salud Pública y que actúa en ese departamento de Estado diariamente, informa que recibirá denuncias con el horario de 10 a 12 y de 18 a 20. Aclara con ese motivo que no se dará curso a las denuncias anónimas.

Diéronse por terminadas las funciones de jueces de instrucción en Rosario

Pasado el mediodía de hoy, por el Ministerio de Gobierno, J. y Culto, se dió a conocer un decreto de la intervención federal, por la que se dan por terminadas las funciones de los jueces de instrucción de la 1ª, 2ª y 3ª nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dres. Carlos A. Rovere, Blas E. Trillo y Felipe Suárez, respectivamente. Por el mismo decreto se nombra en comisión jueces de instrucción a los Dres. Roberto H. Brebbia y Luis Laporte de la 1ª y 3ª Nominación, respectivamente.

Los Dres. Brebbia y Laporte se desempeñaban como Agente Fiscal y juez en lo Correccional y prestarán juramento mañana a las 11, en el Palacio de Justicia ante el presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Carlos R. Mayol.

Cruz Roja Argentina

Disertación radial

Mañana a las 12.25, por la onda de LT9, Radio Santa Fe, disertará el presidente de la filial local de la Cruz Roja Argentina, señor Carlos A. Sandiara, quien se referirá a la obra que desarrolla la entidad en nuestro medio.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Convocatoria a elecciones internas

La mesa directiva del Comité Provincial que preside el Dr. Eduardo Teisaire, en su reunión del lunes, de acuerdo con las facultades conferidas por el cuerpo en su última sesión de tablas, ha resuelto convocar al electorado partidario para la renovación total de sus autoridades por fenecimiento de mandato, debiéndose elegir también delegados al Comité Nacional y Convención Nacional. La fecha fijada estaría comprendida en la segunda quincena del mes de enero de 1956.

La Junta Electoral Partidaria ha sido autorizada a confeccionar la reglamentación a que se ajustarán dichos comicios, previa aprobación por parte del Comité Provincial.

Esta Junta Electoral ha tomado las providencias para los trabajos preliminares para lo cual ha habilitado dependencias de la Casa Radical, 25 de Mayo 1864.

Jira de dirigentes

El señor Salvador Damiani acompañado de dirigentes del departamento San Justo ha visitado distritos a fin de conocer las distintas inquietudes de la masa partidaria y contribuir en esa forma a un mayor contacto con las autoridades del partido.

UCR. COMITE NACIONAL

Acto realizado en Ataliva

El Comité de la U.C.R. Comité Nacional del distrito Ataliva, departamento Castellanos, realizó un acto de reafirmación radical al que concurrió nutrido público. Hicieron uso de la palabra el señor Enrique Flament y los doctores Angel O. Prece, Enrique Escobar Cello, Virgilio Marqués, Alberto Borella y Raúl Uranga.

Movimiento de Intransigencia nacional

Mañana a las 21, en el cine Moderno, se realizará un acto de homenaje a Córdoba y al radicalismo combatiente de dicha provincia; ocuparán la tribuna el doctor Santiago H. del Castillo; el doctor Ernesto Sanmartino; el señor Ignacio Palacios Hidalgo; el señor Onofre Fernández, delegado gremial de la provincia de Bs. Aires; el señor Goycoeta, delegado obrero de la Capital Federal; el señor Juan Carlos López Carnelli, secretario general de la Intransigencia en la provincia de Santa Fe; Medardo Avila Vázquez, presidente de la Juventud Cordobesa; Carlos Hugo Pocovi, por la juventud santafesina; doctor José Tramontini, vicepresidente de la Intransigencia Nacional; doctor José Ibáñez, organizador del Movimiento en la zona norte; doctores Juan S. Palmiero, Eduardo Gamond y Manuel López Arias.

Mañana a las 12 llegará la delegación de Córdoba, que preside el doctor Santiago H. Castillo, quien desde las 16 atenderá en el local de calle Rivadavia 3160.

Reunión de la juventud

Realizóse anoche una reunión de la juventud de la Intransigencia Radical, designándose una comisión provisoria en la forma siguiente: presidente, Oscar Copello; vice, Ricardo Frugoni Zavala; secretario general, Hugo Pocovi; tesorero, Raúl Frugoni Zavala; vocales, Edgardo Squiabe y Walter Schmidt. En el acto de mañana en el Moderno hablará el señor Hugo Pocovi.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la Junta Departamental

El lunes a las 21 en el local de 25 de Mayo 1937 se realizará una reunión de la Junta Departamental para tratar diversos asuntos de interés.

Sociedad Artistas Plásticos Santafesinos

Asamblea General Ordinaria

El próximo domingo a las 9, en la sede de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, se realizará la asamblea general ordinaria de la institución, con el siguiente orden del día: Acta anterior; memoria y balance; asuntos varios; proponer a don Luis León de los Santos como socio honorario; designar un delegado para representar a la institución en la comisión consultiva de la Academia Provincial de Cultura; renovación parcial de la comisión.

Salón de "Tout Petit"

El 3 de diciembre próximo será inaugurado el salón de "Tout Petit" en la Sociedad de Artistas Plásticos locales, en el que podrán participar todos los socios de la institución. Las obras (óleos, acuarelas, témperas, gouaches), tendrán como medida máxima exterior (con marco), la de 25 x 35 cm.

Alianza Francesa

Mañana se iniciarán los exámenes

La dirección de la institución hace saber a los alumnos, que mañana se iniciarán los exámenes de fin de curso, continuando los mismos pasado mañana hasta finalizar. Las mesas examinadoras se reunirán para los alumnos regulares y libres, quienes pueden informarse por el teléfono 10.353.

SOLICITADA

Señor Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales D. Domingo Buonocore.

Soy profundamente respetuoso de los derechos de mis semejantes y no he pretendido nunca, ni lo pretendo, llevarme a nadie por delante, ni descalificar a quien, por su distinta posición, en cualquier terreno actúe en un plano diferente. Todos los actos de mi vida, pública y privada, han hecho honor a esa invariable línea de conducta. He procurado hacer el bien a todos y he tenido la mano abierta y franca, sin distinguir si eran amigos o no. No tengo enemigos a raíz de ese sano proceder; no tengo odios, ni rencores; y creo, y sigo creyendo en los individuos, porque siempre actúo de buena fe, y sin segundas intenciones. Tampoco, como consecuencia de ello y de un elemental principio de educación, he proferido agravios de palabra o de hecho.

Sin embargo, su actitud inconsulta y arbitraria al separarme de la cátedra, humillando principios elementales de derecho, me obliga, haciendo un alto en mi camino, a poner las cosas en su lugar.

La cátedra de Derecho Administrativo la he obtenido sin desplazar a nadie, en forma legítima, [illegible] y con pruebas de oposición. Durante mi actuación me he dedicado por entero a ella, [illegible] y dignidad he [illegible] defender en todo [illegible] del derecho [illegible] de la ley, y [illegible] circunstancia [illegible] en la función pública [illegible] respetar el orden institucional y político. He procurado ser, y tengo la tranquilidad de con- [illegible]

Jurídico Políticas, ella resulta automática al dejar de ser, según Ud. pretende, profesor de la casa. Por otra parte, los directores de Instituto tienen limitado su mandato a la finalización del año lectivo (un año calendario), ya terminado, y, además, es privativo del decano, con aprobación del H. Consejo (cuyas veces Ud. realiza), su designación anual. No tiene [illegible]

[illegible]

Santa Fe, noviembre 16 de 1955.

Lesionóse un hombre de consideración en un accidente de tránsito

Las autoridades de la seccional 10a. de policía, instruyen un sumario a raíz de un accidente de tránsito ocurrido ayer por la tarde en su jurisdicción.

Poco después de las 16, por Salvador del Carril de este a oeste circulaba la camioneta chapa L. A. D. 714, conducida por Ernesto Miguel Morelli, argentino, de 33 años, con domicilio en Moreno 2584. Al llegar a A. del Valle, chocó espectacularmente con el camión chapa L. J. 163 que guiaba José Becchio, arg. de 28 años, que vive en Neuquén. De resultas de la colisión, Morelli resultó con golpes internos y escoriaciones en las piernas, siendo llevado a la Asistencia Pública. Becchio resultó ileso y fué detenido preventivamente. Los vehículos experimentaron importantes desperfectos.

Recibieron perdigonadas de un tiro de escopeta 2 vecinos del B. Centenario

Ayer, en barrio Centenario tuvieron un entredicho Arturo Sesma, arg. de 57 años, que vive en la isla Candioti, y Miguel Montesano, arg. de 48 años. Sesma, acompañado de su hijo Julio Jerónimo de 29 años, se alejó en circunstancia que Montesano conversando con un tal Martínez (a) El Negro, que sintieron un disparo de arma de fuego y recibieron varias perdigonadas en las piernas. Más tarde se comprobó que Montesano había efectuado un tiro de escopeta y que Sesma había sido herido en la pantorrilla derecha y su hijo en el muslo derecho. Ambos fueron atendidos en la Asistencia Pública, mientras Montesano fué detenido y se procura la detención de Martínez.

Al ser embestido por un camión, un agente de policía sufrió heridas

Al promediar la tarde de ayer en circunstancias que el agente de policía Carlos Amarilla, chapa 19, transitaba por la ruta 11, fué embestido por el camión chapa 1865, acoplado 443 de Entre Ríos, que guiaba Carlos Alberto Fraglia, arg. de 28 años. Amarilla sufrió golpes en el cuerpo y heridas en el rostro que determinaron su internación en la sala 2 del hospital de Caridad.

Anoche descarriló un tranvía de la línea 5

No hubo víctimas que lamentar en un repudiable atentado cometido anoche en jurisdicción de la comisaría de Las Flores. De acuerdo con lo averiguado, siendo las 22, por Blas Parera de norte a sur, circulaba el tranvía No. 16 de la línea 5 comandado por el motorman Armando Botali, chapa 431 y a cargo del guarda Mario Canale, chapa 246. Al llegar a la altura de 39 S.N., en forma imprevista y antes de que el motorman pudiera efectuar ninguna maniobra, el tranvía en forma brusca salió de las vías y quedó a un costado de una columna sin llegar a volcar. En seguida se comprobó que sobre las vías se encontraba un trozo de riel de unos siete metros de largo que manos criminales habían colocado en el lugar. El personal del coche tranviario, los pasajeros y el personal policial que iba en el mismo, resultó ileso.

Se practican activamente las diligencias a fin de detener a los autores del atentado.

Es grave el estado de un hombre que fué herido en el pecho

En el negocio de despacho de bebidas de Rivadavia 3201, anoche a eso de las 22, se originó un altercado entre los obreros ladrilleros Emilio Bocchi, argentino, de 36 años, que vive en Mariano Comas 2346 y Julio Martínez, arg. de 22 años, con domicilio en San Lorenzo 2835. Durante el transcurso del incidente, Bocchi con un cuchillo infirió a Martínez un puntazo en el pecho a la altura de la tetilla izquierda. El herido fué internado en estado delicado en la sala policial del Hospital Provincial y Bocchi fué detenido por personal de la seccional 3a.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 17. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia. El primer premio correspondió al número:

38921

Los demás premios se lo adjudicaron las cifras:

30021	35028	27665	29232
11545	16674	13321	21375

Un jornalero murió instantáneamente al arrollarlo un ómnibus

A unos 300 metros de la comisaría del distrito Santo Tomé, por la ruta 11, circulaba anoche a las 20.30 el ómnibus No. 7 de la empresa "El Palomo", chapa 8012, guiado por Carlos Enrique Barrales, arg. de 46. Cuando se hallaba a la altura del kilómetro 455, arrolló a Ricardo Juan Gómez, arg. de 58 años, jornalero, que transitaba por el camino pavimentado. Gómez resultó con fracturas en el cráneo y múltiples heridas en el cuerpo que le provocaron la muerte en forma instantánea.

La policía realizó las actuaciones correspondientes.

UN JUICIO ORAL POR LA QUEMA DE LA BANDERA SE REALIZÓ EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 17 (UP). — En el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados se celebró un juicio oral relacionado con la quema de la bandera argentina. Asistieron al mismo el vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, miembros del Poder Ejecutivo, miembros de la Junta Consultiva Nacional, dirigentes políticos, representantes de las tres ramas de las fuerzas armadas y gran número de personas que ocuparon totalmente las gradas, advirtiéndose la presencia de numerosas damas.

Entre los concurrentes a la histórica sesión se advirtió la presencia de los Dres. [illegible] Luciano F. Molinas, Oscar Alende, Santiago Nudelman, Horacio Thedy, Manuel Ordóñez y Alicia Moreau de Justo y [illegible] De Andrea y [illegible].

Los acusados fueron conducidos al recinto bajo fuerte custodia [illegible] en la primera fila de las bancas de la Cámara [illegible] donde se encontraban los miembros de la comisión investigadora de la quema de la bandera, presidida por el subjefe de la Policía Federal y director de la investigación capitán de [illegible]. Los acusados eran Alberto Teisaire, Ildefonso Iturbería, Miguel Gamboa, Guillermo Patricio Kelly, Máximo Renner, el ex comisario de la seccional 6a. Nardelli y el subjefe de la Policía Federal Francisco Serrao.

La audiencia se prolongó desde las 18.40 hasta las 20 y 35 y durante su desarrollo fueron llegando ex legisladores radicales y socialistas y numerosos altos jefes de las fuerzas armadas.

El capitán Gandi, que actuó en la emergencia convertido en fiscal y que se desempeñó con gran habilidad en los interrogatorios, al iniciarse la sesión indicó que había colocado en la mesa de los ministros tres expedientes con los sumarios del hecho instaurados respectivamente por el Ejército, la policía y la justicia. El fiscal fué preguntando a cada uno de los acusados, utilizando un micrófono portátil, detalles de su intervención o vinculación en el episodio. Los interrogados debieron corregirse varias veces ante las preguntas hábiles de aquel. Kelly contestó en forma irrespetuosa, lo que fastidió al interrogador y al público que seguía la audiencia.

Cuando el [illegible] "He aquí, [illegible] la bandera quemada", se [illegible] un profundo y tocante silencio [illegible] suspenso cuando mostró un trozo de la enseña y sacó después la bandera papal.

"Todo esto —agregó— forman elementos de prueba y forma parte de este proceso, que está estrechamente vinculado a la última y trágica etapa del régimen".

Las interrogaciones comenzaron con la mención de un asalto perpetrado aquel día a un coche ocupado por un Sr. Ramón Estévez, cometido por cinco individuos, quienes, a pesar de esto, habían sido puestos en libertad. Gamboa confirmó que esa libertad había sido dispuesta por órdenes superiores.

El capitán Gandi preguntó sucesivamente después a Racana, Gilabert, García y Nardelli, quienes fueron confirmando los hechos. Había titubeos en los interrogados. Teisaire, en una ocasión bajó la cabeza asintiendo. Gamboa miró al infinito, como recordando. [illegible], con el rostro serio, contestaba muy secamente. No era cordial en sus respuestas Kelly. [illegible] parecía Nardelli. Racana se mostró contrariado y, como éstos, los demás acusados hablaron nerviosamente. El público seguía observando con serenidad. El silencio en la sala hacía más dramáticos los instantes de la audiencia.

Una declaración

El secreto de la reunión impide al cronista relatar detalladamente los pormenores, pero cabe consignar lo que dijo un agente, que sostuvo: "Esa tarde recibió mi jefe una orden telefónica en la comisaría 6a. y [illegible] y expresó: 'Tenés que hacerte una escapada al Congreso. Juntá un poco de cenizas y tiralas junto al mástil que da en la esquina de Rivadavia'. Entonces yo quemé un trozo de trapo y me fuí con las cenizas y las tiré. Cuando volví al Congreso vi en la puerta de Entre Ríos al ministro Borlenghi, al señor Krislavin, al señor Gamboa y [illegible]. Entré y en una [illegible] la bandera [illegible]".

Terminados los interrogatorios el capitán Gandi se dispuso a dar su veredicto, pero pidió que previamente se retiraran del recinto Kelly y Nardelli. El primero fué silbado cuando salía de la sala mientras decía: "Los nacionalistas nada tenemos que ver con este episodio". Finalmente el fiscal manifestó que está probada la verdad: la bandera fué quemada por hombres del [illegible] la culpabilidad de los acusados.

[illegible]

Luego pidió permiso para desagraviar la enseña patria e invitó a un niño a izar la bandera quemada en el mástil de la Cámara de Diputados. Previamente la bandera monseñor De Andrea a quien, por otra parte, le entregó la bandera de la Santa Sede, que había sido sacada del mástil aquel 11 de junio. El público se puso de pie visiblemente emocionado. Las actuaciones pasarán ahora a la justicia para su fallo definitivo, condenando a los autores del abominable suceso.





Fué separado de sus cátedras el profesor Dr. Moreno Quintana

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El interventor en la Universidad de Buenos Aires Dr. José Luis Romero, dispuso separar de sus cargos de profesor honorario de las facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas, al Dr. Lucio M. Moreno Quintana, por considerarlo indigno de ejercer la docencia en casas de estudio argentinas. Al mismo tiempo el interventor elevó los antecedentes del caso a conocimiento del ministro de Relaciones Exteriores y Culto. El Dr. Moreno Quintana, al solicitar en 1954 la jubilación para aceptar un cargo en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, dirigió una extensa carta al entonces presidente de la República, acusando al profesor adjunto Dr. Isidoro Ruiz Moreno (h.) de haber adoptado actitudes, que enumeró prolijamente, que le sindicaban como desafecto al régimen entonces imperante. La delación de Moreno Quintana dió margen a la sustanciación de un expediente confidencial y reservado contra el Dr. Ruiz Moreno. Por tal acusación es que el Dr. Romero considera indigno de ejercer la docencia en la argentina al Dr. Moreno Quintana.

Devuélvense bienes a un instituto en Bs. As.

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Por el Ministerio de Educación se dió a conocer un decreto del P. E. por el que se devuelve al Instituto Libre de Segunda Enseñanza todos los bienes que le fueron donados de conformidad con el decreto del 1o. de octubre de 1921, ratificado por la ley 4341.

Por el citado Ministerio se procederá a hacer efectiva la devolución de bienes que se dispone, así como oportunamente se proveerá lo pertinente para encauzar dentro de las reglamentaciones vigentes las relaciones de dependencia que lo han vinculado a la Universidad de Buenos Aires. Se señala por último que se dispondrán las medidas necesarias a fin de que los establecimientos de enseñanza secundaria que actualmente funcionan en el edificio de Libertad 355 de esta capital puedan continuar en el próximo curso lectivo sus tareas en otros locales.

Beneficiaron a los cultivos las lluvias

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El estado de los cultivos de trigo, lino, avena, cebada forrajera y centeno, es bueno en general, conforme con las constancias surgidas del informe agropecuario correspondiente al mes de octubre dado a conocer por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. La principal característica de octubre fueron las precipitaciones pluviales que resultaron de positivo beneficio para la realización de las tareas de presiembra de los cultivos de primavera.

Reajuste de algunos salarios

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El Ministerio de Trabajo informó que se ha procedido a considerar un reajuste de los salarios para el personal ocupado en la recolección, manipulación, transporte y almacenamiento de la cosecha fina. Dice el anuncio que "en consecuencia, a pesar del propósito laudable de las entidades que agrupan a los trabajadores al gestionar mejoras en las retribuciones, las mismas deben cesar por encontrarse considerando los organismos competentes la situación expuesta, obrando ya en su poder todos los elementos de juicio necesarios a tales efectos".

Fué intervenida por el gobierno la CGT

(Viene de pág. 1a.)

fábricas, servicios públicos, Min. de Obras Públicas, ferrocarril y demás dependencias nacionales y provinciales, no notándose ningún indicio de huelga.

Anoche a las 22.45 fué clausurado y precintado el local de la C.G.T. En la policía se informó que no se encuentra ningún detenido por estos hechos.

Intervención de sindicatos

LA PLATA, 17 (UP). — Fueron intervenidos los sindicatos locales de los gremios de obreros petroleros y portuarios. El local de la primera de esas organizaciones (S.U.P.E.), fué ocupado por el tesorero de la central de emergencia de la C.G.T. Sr. Francisco Beretta, quien concurrió en compañía de otros dirigentes del sindicalismo libre y trabajadores de la industria petrolífera.

Por otra parte el capitán Beretta procedió a intervenir a la sección de S.U.P.E. en el puerto local, poniendo al frente de las funciones administrativa y gremial, respectivamente, a dos obreros de dicho gremio.

En el Chaco

RESISTENCIA, 17 (UP). — Finalizó el único paro existente en la provincia con el retorno al trabajo de los obreros de la Fábrica Nacional de Envases Textiles.

Por otra parte, asumió sus funciones el nuevo delegado de Trabajo y Previsión Sr. Amador Fernández, quien exhortó a los obreros chaqueños a colaborar con el gobierno provisional.

LA PRIMERA REUNIÓN DEL GABINETE



El mandatario provisional de la República general Pedro Aramburu presidiendo la primera reunión celebrada con sus ministros

SOBRE LA IGLESIA Y LA POLITICA SE HA DADO UNA PASTORAL

BUENOS AIRES, 17 (UP). — "La Iglesia no hace política de partidos; ella y las instituciones que colaboran con ella en su apostolado propio e irrenunciable están fuera y sobre todos los partidos políticos", dice una carta pastoral dada por el Episcopado Argentino que será leída en los domingos sucesivos en las iglesias y capillas del país.

"La Iglesia no podría ligarse a la actividad política de ningún partido. Sin embargo esto no significa, en ningún modo que la Iglesia, en defensa de sus derechos y libertades y en cumplimiento de su misión de penetrar y transformar la vida de los hombres y de las instituciones con el fermento evangélico, aspire a organizar y disponer de un partido político, como instrumento, para poder conseguir mejor sus fines. La Iglesia, al contrario, se niega a asumir las responsabilidades asumidas por sus mismos hijos, cuando ellos, haciendo uso de legítimos derechos y cumpliendo, en el orden civil, deberes irrenunciables para con la Patria y con la Iglesia, se organizan políticamente".

Expresa luego: "La actitud de la Acción Católica como la de la Iglesia es absolutamente distinta de la actividad de los partidos políticos. Exprésase, pues, que siendo la actividad de la Acción Católica actividad de la misma Iglesia Católica, es decir, de la jerarquía y del laicado que colabora en su apostolado bajo su dirección, tal actividad no deberá ni podrá confundirse nunca con la actividad de la política de partidos.

"En el campo de la política, más que natural y conveniente la multiplicidad de partidos es necesaria. De la confrontación de opiniones y de la crítica objetiva de sistemas que, a veces, puede llevar hasta la polémica ardiente, siempre surge la luz; y la lucha de partidos, cuando es fruto de noble emulación, para el mejor servicio del país redunda en bien público y evita muchos males".

Recuérdanse luego en la pastoral las palabras de Pío XII en el sentido de que "nada prohibe a los católicos que formen parte de partidos, cuyo programa y cuyas actividades no tengan de contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia" y afirma que "la unidad de los católicos en política no puede significar el partido único para los mismos". "Los católicos —dice— tienen libertad para elegir el partido de su preferencia entre los ya existentes. Lo que pide la Iglesia a todos los católicos no es que militen en un solo partido, sino que guarden siempre para todos, especialmente para sus hermanos en la fe, la caridad que es el distintivo de los cristianos ante el mundo como signo de unidad".

Señala finalmente la carta pastoral, que lleva fecha 10 del corriente, "la grave responsabilidad de esta hora para todos, que es la de evitar la dispersión y la división de fuerzas hasta donde sea posible a fin de no comprometer el mismo noble fin que se persigue, desorientando a quienes esperaron hasta ahora la posibilidad de poder cumplir sus deberes cívicos, en consonancia con su pensar cristiano. Esas son las orientaciones e invitaciones de vuestros obispos. La Iglesia no podía hablaros como si fuera un partido político; lo ha hecho como vuestra madre".

PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS DERECHOS Y CONTRIBUCIONES

VENCIMIENTO	MATERIA
	NOVIEMBRE 1955:
15º día hábil Día 23	SELLOS. (Sistema de pago por declaración jurada).
	CONTRIBUCION INMOBILIARIA. (2º semestre Capital Federal y cuota anual para las Provincias de Misiones, Formosa, Neuquén, Río Negro y Patagonia, ex Territorios Nacionales)
" "	SOBREPRECIO A LOS COMBUSTIBLES. (Motonafta, kerosene, kerosene para tractores (agrosol), solventes y aguarrás mineral, producidos e importados).
" 30	PASAJES AL EXTERIOR.
" "	VINOS (Tasa adicional y sobretasa).
A los 3 meses del cierre del ej.	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS. (Únicos dueños, personas sociales, Soc. de Resp. Ltda.)
Idem. idem.	RÉDITOS. (Idem. idem. Declaración en formulario 121)
A los 5 meses del cierre del ej.	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS. (Entidades con personería jurídica, sociedades en comandita por acciones)
Idem. idem.	RÉDITOS. (Idem. idem. Declaración en formulario 120)
Idem. idem.	SUSTITUTIVO DEL GRAVAMEN A LA TRANSMISION GRATUITA DE BIENES.
A los 10 meses del cierre del ej.	RÉDITOS. (Entidades con personería jurídica, sociedades en comandita por acciones. Anticipo semestral)
A los 11 meses del cierre del ej.	SUSTITUTIVO DEL GRAVAMEN A LA TRANSMISION GRATUITA DE BIENES. (Anticipo semestral)
A los 15 días de la operación	COMPRA Y TRANSFERENCIA DE AUTOMOTORES.
	DICIEMBRE 1955:
Día 5	SOBREPRECIO A LOS COMBUSTIBLES. (Carbón mineral, fuel oil, diesel y gas-oil, producidos e importados)
5º día hábil	NAFTA - OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO Y ACEITES (Pago)
10º " "	ALCOHOLES. BEBIDAS ALCOHOLICAS.
" " "	NAFTA - OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO Y ACEITES (Declaración jurada).
" " "	TABACOS.
" " "	VENTAS. (Despachantes de Aduana y Exportadores e Importadores por cuenta de terceros).

BOLETIN DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
REUNE TODA LA INFORMACION IMPOSITIVA E INMOBILIARIA
LEGISLACION — JURISPRUDENCIA — DOCUMENTACION — CONSULTAS
PUBLICACION MENSUAL — $ 5.— EL EJEMPLAR
SUSCRIBASE — DIRIJASE A:
DIVISION BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES — LAVALLE 1268 — UN AÑO $ 54.—

LA DETENCIÓN DEL Cnel. MERCANTE SE ORDENÓ EN Bs. As.

LA PLATA, 17 (UP). — La comisión investigadora central de la provincia ha dispuesto la detención del ex gobernador Domingo A. Mercante y de sus hijos Sra. Martha Flora M. de Lagreca y Domingo Alfredo, ante los indicios de serias irregularidades constatadas en la documentación que obra en poder del organismo.

También se ha ordenado la detención de Isabel Catalina Ernest, que fué secretaria del ex gobernador. La Sra. de Lagreca ya fué conducida a la Cámara de Diputados donde declaró ante los integrantes de la comisión investigadora, guardándose reserva absoluta sobre el particular.

Investigan los bienes de Domingo Mercante

LA PLATA, 17 (UP). — Activamente trabaja la comisión investigadora que actúa en la Legislatura, en el esclarecimiento de actividades del ex gobernador Mercante, sus hijos Domingo Alfredo y Marta de Lagreca y del ex ministro de Relaciones Exteriores de la Nación Atilio Bramuglia que comportarían la comisión de delitos.

Se sabe que el ex gobernador Domingo A. Mercante reunió una fabulosa fortuna con sus acciones en los principales diarios de esta ciudad y de Bahía Blanca y Punta Alta y en la empresa gestora de avisos oficiales ORLA. Esta empresa pertenecía a su hija, Sra. de Lagreca, en sociedad con otra persona. La Sra. de Lagreca cobró en sólo once meses más de 5 millones de pesos como comisiones por avisos oficiales, que obtenía del gobierno ejercido por su padre para la citada empresa. Mercante fué, por otra parte, fundador de la editorial Democracia en sociedad con Vicente Carlos Aloé, Saldumbide, Méndez San Martín y otros. Además le regaló al dictador depuesto su casa quinta de Vicente López, sólo porque era del agrado de la esposa de este último. Mercante se reconoció uno de los principales ejecutores del movimiento que llevó a la presidencia de la República a quien entonces era su amigo.

El hijo de Mercante, Domingo Alfredo, viajó por Europa en el desempeño de un cargo de características imprecisas, por el que percibía una gruesa suma de dólares. En los últimos días del gobierno de su padre, Domingo Alfredo huyó del país llevándose cinco millones de pesos provenientes de una licitación oficial realizada por intermedio del Ministerio de Educación. El negocio se realizó por intermedio de un testaferro, financiado por un empleado a quien aquel entregó 160.000 pesos por su intervención.

En cuanto a Bramuglia, se investiga su conducta en la distribución y pago de indemnizaciones ferroviarias en oportunidad en que cumplía tareas en una entidad gremial. Existen documentos que probarían que Bramuglia se quedaba con diversas sumas de dinero, haciendo figurar esas indemnizaciones como mayores de lo que debían ser para guardarse la diferencia.

Rechazarían un pedido de Lucini

CORDOBA, 17 (UP). — El fiscal Dr. Lázaro L. Costacov aconsejó al juez de instrucción que no haga lugar al pedido de excarcelación formulado por el ex gobernador Raúl Lucini, y los ex ministros de Salud Pública y O. Públicas Mario Metuso y Dante la Cassone.

Desestimóse un recurso de hábeas corpus

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El juez nacional en lo penal especial Dr. Luis Botet, rechazó el recurso de hábeas corpus interpuesto en favor del ex ministro de Industria Rafael Francisco Amundarain, detenido por orden de la Comisión Nacional de Investigaciones a raíz de la investigación de hechos cometidos por el detenido durante su gestión en el gobierno depuesto.

El magistrado desestimó el recurso por cuanto no han transcurrido aún 30 días desde la detención del mismo.

Revelaciones de Cereijo

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El ministro de Hacienda del régimen depuesto Ramón Cereijo, declaró ante los investigadores que lo interrogaron en el penal de la calle Las Heras, que había recibido 1.300.000 pesos en carácter de contribución para la campaña electoral que culminó con la reelección de Perón. Ese dinero, proveniente de los empresarios cinematográficos, teatrales y distribuidores de películas, añadió que lo entregó al mayordomo de la residencia presidencial, Atilio Renzi, quien negó a su vez haber recibido tal suma.

Los trámites para la importación de café y cacao serán agilizados

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El Ministerio de Finanzas agilizará los trámites para las importaciones de café y cacao en grano, originarios del Brasil de acuerdo con el régimen automático de permisos de cambio.

En virtud de lo establecido por las disposiciones vigentes, los permisos de cambio a obtenerse por el mercado oficial deberán ser solicitados al día siguiente de concertarse la compra. Las solicitudes correspondientes podrán presentarse en todo momento y se exigirá como único requisito que las firmas figuren inscriptas en el Registro de Cambios de la Dirección Nacional de Aduanas.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El presidente provisional de la República general Pedro Eugenio Aramburu, conversó durante la mañana en su despacho con varios ministros del Poder Ejecutivo, entre ellos con el de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone.

Posteriormente el primer magistrado concurrió al Ministerio de Aeronáutica a fin de participar de un almuerzo con el titular del mismo, los ministros de Marina y Ejército y el vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas.

Una investigación pide el Jockey Club

BUENOS AIRES, 17 (UP). — En una extensa nota, los miembros de la última comisión directiva del Jockey Club solicitan que se investigue las responsabilidades inherentes al incendio y saqueo de la sede de [illegible]. En la petición, dirigida al presidente de la Comisión Nacional de Investigaciones contralmirante Leonardo Mac Lean, se califica a ese episodio de "uno de los hechos más graves que se hayan producido durante el gobierno depuesto, con todos los indicios de haber respondido a su acción, terriblemente devastadora del patrimonio moral y material de la Nación, puesto que se ejecutó con la absoluta impunidad de sus autores, que actuaron, puede decirse, bajo la protección de las autoridades, ante las cuales algunos tuvieron la osadía de desfilar con objetos valiosos sin que se efectuase una sola detención".

Los peticionantes ofrecen a la comisión su colaboración "sin límites ni reservas" al mejor éxito de las diligencias correspondientes, presentando como domicilio, a los efectos de la denuncia, Florida 449.

Dió una declaración el personal de Telam

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El personal de la agencia argentina noticiosa Telam, ante la difícil situación por la que atraviesa se reunió en asamblea general y al término de la misma dió a publicidad el comunicado siguiente:

"Telam existe. Y existe por la decisión aclamatoria de quienes en ella, con prescindencia absoluta de seudos propietarios y de directores que han renunciado según telegramas dirigidos al ex presidente provisional de la Nación, han resuelto heróicamente enfrentarse con el destino que amenaza a una agencia esencialmente argentina. Desde hoy, los hombres que tienen tanto estoicismo como voluntad para capear tempestades; los mismos hombres que a la fecha llevan un mes y medio sin cobrar sueldos; los mismos que por los diarios se han enterado de una presentación en convocatoria de acreedores, han resuelto firmemente proseguir no sólo la lucha por la reivindicación de sus derechos, sino también continuar prestando servicios informativos a las empresas que con ellos cuentan para nutrirse de noticias y que reconocen en ellas la más absoluta veracidad.

"Sabemos que los poderes públicos, afanosos en democratizar las empresas, de acuerdo a postulados de la revolución, no ignoran el problema que aflige a nuestras familias argentinas. Ciento diez periodistas auténticos, sin mácula, sin contaminaciones de ninguna especie, periodistas de vocación a quiénes repugna todo desvío de la profesión que siempre debe estar al servicio de la dignidad".

Mañana llegará el volante J. M. Fangio

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Se anuncia que llegará mañana a Ezeiza alrededor de las 18 el volante Juan Manuel Fangio.

Numerosos aficionados y autoridades de entidades automovilísticas se aprestan a recibir al campeón mundial de 1955.

LA INTERVENCIÓN DE UNA COOPERATIVA SE DISPUSO EN E. RIOS

PARANA, 17. — Conforme a las actuaciones elevadas por la subsecretaría de Economía, se ha decretado la intervención a la Cooperativa Granjera Agropecuaria Mixta Ltda. de la ciudad de Gualeguaychú y se designó interventor al Sr. Juan Luis Quellet.

La medida es consecuencia del estado de falencia en que se encuentra la entidad, no disponiendo de capital para la compra de repuestos de tractores, herramientas agrícolas, etc., que dejan un mayor margen de ganancias y que, por otra parte, la sección cremería, con la cantidad de productos que entregan los tamberos no representa una ayuda económica y, por el contrario, viene produciendo pérdidas.

Detención de ex legisladores

PARANA, 17. — Por disposición del interventor en la Legislatura de la provincia, Sr. Luis Zabalzagaray, han sido detenidos los ex legisladores Miguel Yaryez (h.), Abraham Dive y Antonio Taleb. En los considerandos del decreto que dispone la detención se señala que de las declaraciones efectuadas por dichos ex legisladores surge la evidencia de que los mismos han dispuesto en forma irregular de los fondos del rubro "Estudios, comisiones o misiones especiales" del presupuesto provincial, ya que lo han hecho en beneficio propio y no como consecuencia de designaciones efectuadas por el cuerpo a que pertenecían o de las comisiones del mismo legalmente investidas del derecho a nombrarlas y, por lo tanto, a disponer el uso de dichas partidas. Se agrega que no existe constancia alguna de la realidad, ni siquiera ficticia de las mismas, desde que la certificación del secretario-habilitado de la Cámara atestigua que no hay designación alguna ni se encuentran estudio o memorándum que respondan a tales designaciones de "Estudios, comisiones o misiones especiales".

Inauguración del Salón de Plásticos Entrerrianos

PARANA, 17. — El 21 del corriente quedará inaugurado en el Club Social el Salón Anual de Plásticos Entrerrianos en acto de [illegible] a la "Semana del [illegible]", organizada por las entidades de actividades [illegible] de esta ciudad.

Reincorporación de obreros [illegible]

PARANA, 17. — Teniendo en cuenta razones de servicio de las distintas reparticiones el intendente municipal ha resuelto reintegrar a sus respectivos puestos a un elevado número de empleados y obreros supernumerarios que habían quedado cesantes al adoptarse la medida [illegible] en ese sentido el 21 de octubre ppdo. Hasta la fecha han sido reincorporadas 62 personas.

[illegible]

PARANA, 17. — En la Biblioteca Popular, con el auspicio del Centro de Estudiantes [illegible] de esta ciudad, pronunció una conferencia el escritor Prof. Elio C. Leyes, quien estableció un [illegible] entre Sarmiento y Martí.

Por otra parte, auspiciada por el Centro de Estudiantes del Instituto del Profesorado de Paraná el Prof. Filiberto Reula dictará una conferencia mañana a las 19, en el mismo local.

RAFAELA

La plaza del barrio Quilmes se llamará Italia en lo sucesivo

RAFAELA, 17. — El comisionado municipal Sr. Pedro Aimaretti, suscribió un decreto en la fecha por el que se cambia el nombre de la plaza del barrio Quilmes, bautizada con la denominación de una persona del régimen depuesto, por el de "Italia", en honor al núcleo de población que forma el citado barrio y porque fueron italianos en su mayoría los que impulsaron la iniciativa.

Municipales. — Se anunció está mañana que había sido designado asesor legal de la Municipalidad el Dr. Francisco Rodríguez Berca, profesional de esta ciudad.

También se supo que en la semana próxima se hará cargo de la secretaría general de la comuna el Dr. Oscar Fariolo, designado para el cargo.

El Ing. Orlandi sería nombrado jefe de obras públicas en la repartición, cargo que está vacante por renuncia del titular.

Club Atlético. — Esta noche se realizará en las instalaciones del Club Atlético, un torneo relámpago de basquetbol con la participación de equipos de Independiente, Quilmes, Estudiantes, Ben Hur, Peñarol, 9 de Julio y Atlético.

Empresa de Transportes. — Esta tarde, con la presidencia del intendente municipal, se constituyó la comisión administradora de la Empresa Municipal de Transportes, cuyos miembros fueron designados hace algunos días.

Se recibió en la Liga el informe de la AFA

Las autoridades de la Liga Santafesina de Futbol han recibido el informe de la Asociación del Futbol referente a la inclusión del futbolista Ramírez en el partido entre Colón y Ferrocarril Santa Fe. Extraoficialmente, nos hemos enterado que en dicho informe se consignaría que Ramírez estaba habilitado para actuar.

Se convocó a asamblea

Recibido el informe, se resolvió convocar a asamblea extraordinaria para el miércoles 23 del corriente a las 20.30.

Postergó un certamen el Club S. de Caza y Pesca

El Club Santafesino de Caza y Pesca comunica a sus asociados que, por haberse realizado el sábado pasado el certamen de la Semana del Mar con el Club El Pacú, no se llevó a cabo el concurso que mensualmente se disputa y que tiene puntaje para el torneo anual, el que se cumplirá el domingo 27 del cte.

Basquetbol ::

U. y Trabajo venció a Sp. Candioti: 31 a 16

En la cancha del Club Escalante se enfrentaron anoche, por el campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol los conjuntos superiores femeninos de Unión y Trabajo y Sp. Candioti. Numerosos aficionados se congregaron en la mencionada cancha para presenciar el encuentro que en verdad resultó muy interesante y donde las ganadoras impusieron su mayor capacidad de conjunto obteniendo Unión y Trabajo un triunfo merecido por 31 a 16.

Unión y Trabajo viene recuperándose paulatinamente y cuando cuente con todas sus titulares volverá a ser el conjunto aguerrido que viéramos en diversas oportunidades.

Al cumplirse los primeros veinte minutos de juego vencía Unión y Trabajo por 14 a 6.

U. y Trabajo: Adelma Zapata 6, Arnold 0, Amanda Zapata 19, Navarro 4 y Fernández 2.

Sp. Candioti: Salas 0, Acosta 0, E. Salas 0, N. Acosta 1, Valdez 5, Boruschalvsky 3, B. Salas 4 y Jorge 2.

Reservistas 16, Unión 13

Un triunfo de muchos méritos alcanzó el representativo de Reservistas General Arenales al vencer a Unión, tras intensa lucha por 16 a 13. Al finalizar la primera etapa del match se imponía Unión por 11 a 7. Cuatro puntos de diferencia que costaron descontar. Reservistas jugó muy bien en la segunda etapa y luego de emparejar los guarismos logró vencer por la mínima diferencia 16 a 13.

Reservistas: González 2, Rómoli 11, Magallanes 0, Gaetán 3, Portorreal 0, Bavera 0 y Torres 0.

Unión: Lapalma 1, Martínez 14, Giménez 0, Cruz 0, Miotti 0, Sencar 0 y Luna.

Otros partidos

Otro interesante partido fué el que disputaron las segundas masculinas de Unión y Rivadavia Jrs. en el que se impusieron los primeros por 29 a 24. Al cumplirse la primera parte del match vencía Rivadavia por 20 a 15.

En cuarta división, Unión y Trabajo venció a Escalante por 35 a 26.

Los partidos de hoy

Con dos partidos de cuarta división y uno de cadetes mayores proseguirá esta noche el campeonato santafesino. Los encuentros que se jugarán son los siguientes:

Cancha de Colón: A las 21.30, 4a.: Colón c. Rivadavia Jrs.

Cancha de Newell's: A las 20.45 mayores: Reservistas c. Newell's y a las 21.45, 4a.: Reservistas c. Newell's.

Las prácticas

El plantel del seleccionado provincial proseguirá hoy con el plan de adiestramiento trazado oportunamente. En efecto en horas de la mañana de hoy realizaron una sesión de gimnasia en la cancha de Regatas y esta noche habrá una práctica de conjunto en Kimberley.

Partido en Gálvez

Mañana a las 20.45, enfrentando al primer equipo de Santa Paula, se presentará en la ciudad de Gálvez el seleccionado provincial. La realización de este encuentro ha despertado mucho interés ya que por primera vez actuará en dicha ciudad una representación provincial.

El certamen nacional

La Federación Tucumana de Basquetbol hace saber que han ratificado su participación en el campeonato argentino de basquetbol los conjuntos de Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Catamarca, La Rioja, San Luis, Mendoza, San Juan, Neuquén, Chubut y Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

Córdoba ha comunicado que no participará y ha hecho conocer los motivos. En cuanto a La Pampa y Río Negro es dudosa su participación.

Los partidos se jugarán en las canchas de Estudiantes, All Boys y Redes Argentinas y en cuanto a los encuentros finales es posible que se efectúen en la cancha de Agua y Energía con capacidad para seis mil espectadores cómodamente ubicados.

La delegación de Santa Fe será atendida por el Club Asociación Mitre y se hospedará en el hotel Savoy ubicado en calle Maipú y Avda. Sarmiento. Los números telefónicos del mencionado hotel son los siguientes: 18537, 19120 y 22113.

Un acto gimnástico se realizará en Regatas

Organizado por la subcomisión de gimnasia del Club de Regatas Santa Fe, se realizará el sábado próximo a las 19 un acto que incluye distintas actividades, y que servirá para demostrar el grado de preparación y capacitación alcanzados por los asociados de la entidad que concurren a las clases de gimnasia, yudo y otras actividades que se cumplen en el gimnasio de Regatas.

1o.) Gimnasia con clases sección damas; 2o.) Entrega de premios a las socias ganadoras de: a la mejor asistencia, torneo interno de volibol copa "Rodolfo Martínez": primer puesto: medallas donadas por el Sr. Ramón Suárez, segundo puesto: banderines; torneo interno de volibol copa "Hebe Prono", primer puesto: medallas contribución social, segundo puesto: medallas contribución social, tercer puesto: banderines, cuarto puesto: premio sorpresa. 3o.) Pirámides ejecutadas por damas; 4o.) Gimnasia libre por socios activos; 5o.) Entrega de premios a los socios ganadores de: a la mejor asistencia, torneo interno de volibol "Copa Teófilo De Lorenzo", primer puesto: medallas, segundo puesto: banderines; 6o.) Gimnasia plástica ejecutada por damas; 7o.) Yudo, defensa personal, por socios del club; 8o.) Gimnasia en grandes aparatos, por socios del club; 9o.) Gimnasia rítmica ejecutada por damas.

Bolsa de noticias

Bochas Club 1o. de Mayo

El 5 del próximo mes de diciembre el club del epígrafe realizará un torneo interno; los partidos se jugarán los lunes, miércoles y viernes a las 21 y las inscripciones se reciben en J. del Campillo 3114.

Club Náutico Azopardo de Santa Fe

Av. Alem y Laprida T.E. 10210 Santa Fe

Convocatoria a asamblea ordinaria

Santa Fe, noviembre de 1955
Señor consocio:

La comisión directiva de acuerdo con lo que establece el art. 62 de los estatutos en vigor, convoca a los asociados del Club Náutico Azopardo de Santa Fe, a la asamblea ordinaria, para el día domingo 18 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior.
2o. Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1955.
3o. Designación de la comisión escrutadora y de tres socios para las tareas del escrutinio.
4o. Elección de los siguientes miembros que integrarán la C.D. durante el año 1956: un presidente, un tesorero, un comodoro, un vicecomodoro, un síndico titular, un síndico suplente, ocho vocales titulares y cuatro vocales suplentes.
5o. Proclamación de los miembros electos.
6o. Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea.

Raúl Manuale, secretario; José Diego Monasterio, presidente.

NOTA: Art. 64: La memoria y balance anual estarán a la disposición de los socios en secretaría, con diez días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.

Art. 75: La asamblea se realizará con los socios que asistan a la primera citación. Para asistir a votar en las asambleas es indispensable no tener deudas pendientes con el club o sus dependencias y ser socio con no menos de seis meses de antigüedad.

Art. 76: El acto eleccionario se realizará desde las 10 horas hasta las 18 horas.

Art. 77: Las listas de candidatos deberán ser registradas en la secretaría del club, con diez días por lo menos antes del acto eleccionario, debiendo ser suscripta por diez socios como mínimo. 11121v17

Comenzarán a las 17 los encuentros de la Asociación del Futbol

BUENOS AIRES, 17. (UP). — Los partidos de futbol que se disputen el sábado y el domingo próximos darán comienzo a las 17. Así lo dispuso la comisión interventora de la A.F.A. que autorizó, además, que se dispute por la mañana el partido que el domingo deben dirimir Tigre y San Lorenzo de Almagro.

Por otra parte, se informó que se activan las gestiones para que se realicen por la mañana los partidos entre Newell's Old Boys y Platense, River Plate y Rosario Central y F. C. Oeste y Lanús.

También se informó acerca de tres campeonatos en que intervendrán equipos representativos de Argentina, Brasil y Uruguay. El primer partido, por la Copa del Atlántico, lo jugarán Brasil y Uruguay el 24 de junio en Río de Janeiro; Argentina y Brasil mediránse en Buenos Aires el 1o. de febrero, y Uruguay y Argentina el 8 de julio en Montevideo. En la Copa Interclubs intervendrán los 5 equipos que obtengan los 5 primeros puestos en los campeonatos uruguayo, brasileño y argentino. La primera rueda se jugará en Montevideo los días 23 y 24 de junio, y la segunda en Río de Janeiro el 30 de junio y el 1o. de julio. La semifinal y la final tendrán lugar en Buenos Aires los días 7 y 8 de julio del año próximo. Por último, la Copa Interasociaciones, con los seleccionados de Brasil, Uruguay y Argentina, se jugará íntegramente en San Pablo. El 24 de junio cotejarán Brasil y Uruguay; el 1o. de julio, Brasil y Argentina, y el 8 de julio, Argentina y Uruguay.

Entregarán un memorial

En las últimas horas de esta tarde los presidentes de clubs afiliados a la Asociación del Futbol entregarán un memorial al interventor de la entidad, Sr. Arturo Bullrich. En dicho memorial se solicita una reestructuración integral del futbol profesional en lo que se refiere a los ascensos y descensos, supresión de la división reserva y reducción de la cantidad de equipos que participan en el campeonato de primera división "B" quedando en esa categoría los clubs que se hallen en condiciones reglamentarias.

Además, se solicitará que el libro de pases sea clausurado por tres años y propiciar la realización de un congreso nacional. El memorial es apoyado por diez instituciones, figurando entre ellas San Lorenzo y Huracán.

Diversas noticias del Club Atlético Unión

Las autoridades del Club Atlético Unión han dado a conocer en la fecha el boletín informativo siguiente:

Volibol. — La S.C. correspondiente fué autorizada para intervenir en el torneo por la copa Ministerio de Educación, que organiza el Club de Regatas Santa Fe.

Basquetbol. — Fué autorizada la participación de los primeros equipos femenino y masculino de Unión en el torneo organizado por el Club Escalante para los días 18, 19 y 24 del corriente mes. El presidente de la S.C. de basquetbol señor Hediger ha viajado a la capital federal para continuar las tramitaciones tendientes a facilitar la presentación de los poderosos conjuntos basquetbolísticos uruguayos de los clubs Nacional y Welcome.

Natación. — Se comunica a los socios que el horario de pileta ha sido ampliado hasta las 21.30. Fué autorizada la subcomisión de natación para participar en los actos de la inauguración de la temporada de pileta en el Club Independiente de Rafaela.

Padrón de socios: Se pone en conocimiento de los socios que el padrón de votantes que será utilizado en las elecciones para renovación de autoridades se encuentra a disposición de los que deseen consultarlo en la secretaría del club de 9 a 12 y de 17 a 20.

Teatro vocacional: El próximo sábado a las 21 hará su primera presentación de la temporada el conjunto de teatro vocacional de Unión poniendo en escena la comedia de Nadina de Arenas "El Torrente".

Máquina Addresograf: A fin de facilitar la tarea de oficina de socios en la confección de recibos mensuales de cuotas, fué autorizada la compra de otra máquina "Addresograf" en la cantidad de $ 6.900.

Plateas para el partido con Atlanta: Desde el sábado a las 18 serán puestas a la venta las plateas para el partido con Atlanta, al precio de $ 10 para socios y $ 20 para no socios.

Revista informativa: En la revista mensual informativa del club Unión que aparecerá el próximo domingo, han sido insertados los cuadros estadísticos de ganancias y pérdidas de la entidad durante el último ejercicio. Los mismos adquieren singular interés en esta fecha, dado que habrán de ser considerados en oportunidad de la asamblea general ordinaria que se llevará a efecto el primero de diciembre próximo.

Dicha revista contendrá, además, un profuso material donde se detalla la gran actividad que se cumple en la institución en los distintos deportes y, en forma especial, todo lo relacionado con el basquetbol, ya que allí radicó el éxito mayor de los últimos días.

Beticotz no correrá el clásico Pellegrini

Una novedad de gran importancia se conoció esta mañana con respecto a la disputa del clásico "Carlos Pellegrini", que tendrá lugar pasado mañana en nuestro circo hípico. Beticotz, a quien en la crónica para la postergada reunión del martes, señalábamos como la mejor carta, no ha de ser de la partida en la atrayente prueba, ya que ayer se sintió de cierta gravedad de la mano derecha, circunstancia que vendrá a privar a la carrera de uno de los principales animadores.

Con la deserción de Beticotz, Bellaco pasa a ser el candidato obligado de la cátedra. Al pupilo de Farías le ha venido de perlas la postergación del programa, ya que así ha podido descansar convenientemente de su opaca actuación el domingo anterior en el Independencia. Todas estas son solamente consideraciones generales, ya que mañana nos ocuparemos detalladamente de la reunión y en especial del clásico que tanta expectativa ha creado en el ambiente turfístico local.

Aprontes de hoy

Presumíamos que esta mañana se iba a registrar intensa actividad en Las Flores. Pero no fué así. Hubo muy pocos trabajos y la mayoría, por no decir la totalidad, de muy poco valor. Factor preponderante fué sin duda alguna, el mal estado de la cancha que impidió registros de interés, limitándose los numerosos profesionales presentes a varear sus pupilos, sin emplearlos en corridas. Mañana, en cambio, la jornada será activísima ya que la pista estará inmejorablemente dado el hermoso día que disfrutamos hoy.

Refiriéndonos de lleno a los aprontes, digamos que sólo dos de los elementos anotados en el Carlos Pellegrini, fueron ensayados, Don Fausto, con Machena cubrió los 700 metros en 45" 2/5, mientras que Futur con Bezzolo empleó 44" para la misma distancia. Se apreció la presencia de otros en la pista, pero sin que fueran empleados en corridas. En vistas al otro clásico de la jornada, aprontaron Sebastó también con Bezzolo en 44" y Talcahuano con el mismo jockey y a la par de Hurtadilla en 38" 2/5 tiempo que podemos considerar como lo mejorcito de la jornada.

Los demás aprontes

El resto de los ensayos, que repetimos fueron pocos y sólo discretos, son los siguientes:

MIPIBU, F. Monzón 35" 1/5
MANDO, R. Rivero 39".
BAKER, Colman 38" 3/5
DAGUITA, Bezzolo 39" 3/5.
PILCA, I. Moncada a la par de
DARMARI, I. Bezzolo 39"
CLARINERO, Bezzolo 44"
RAMALERO, I. Bezzolo 44"
CHINA BOY, Bezzolo 44" 1/2

Profesionales rosarinos

Se ha confirmado la presencia en nuestro medio el sábado próximo en la reunión extraordinaria, de varios látigos rosarinos, muchos de los cuales han contraído compromisos con cuidadores locales. Entre estos se encuentran Ledesma, Funes, Cosenza y García, quienes serán de la partida mientras que otros, como Baratucci, Sauro y Merli han anunciado su visita a título de espectadores. No obstante, es probable que si son llamados a correr, habrán de hacerlo.

Partidos programados por la Liga de Futbol

Correspondientes al campeonato de la Liga Santafesina de Futbol se llevarán a cabo el sábado y domingo venideros los encuentros que consignamos a continuación:

Sábado

1ra. división, a las 16, 11a. fecha, 2da. rueda: Sp. Candioti c. G. y Esgrima, G. y Esgrima, J. Brigcone; Unión c. Sanjustino, Unión A. Vergara; N. O. Boys c. F.C.S.F., F.C.S.F., J. Sosa; Sp. Guadalupe c. C. Racing, S. Guadalupe, J. Fraybucki.

Libre: Colón.

Reserva, a las 14.15: Sp. Candioti c. G. y Esgrima, G. y Esgrima, A. Piccor N. O. Boys c. F.C.S.F., F.C.S.F., R. Yosti; S. Guadalupe c. R. Racing, Sp. Guadalupe, M. Acosta.

Libres: Unión, Cb. Juniors y Colón.

2da. división de ascenso, 10a. fecha, 2da. rueda, zona sur: Def. Independiente c. V. Devoto, Colón (preliminar), M. Montijano, 14.45; Def. Alto Verde c. Copacabana, Colón, R. Meruzzo, 14.45; F. C. Oeste c. Sunchales, F. C. Oeste, R. Bonilles, 15.30; Gral. Arenales c. Danubio, Sp. Lamadrid (preliminar), F. Bosey, 14.45; Sp. Lamadrid c. Cansilita, Sp. Lamadrid, O. Galván, 14.45; Sp. Junín G.P. c. Atenas P.P.

Zona norte: River Plate c. Sp. Tránsito, River Plate, E. Paccini, 15.30; Juv. Unida c. Armonía, Juv. Unida, D. Condo, 15.30.

Libres: Los Andes, Miramar e Independiente.

Zona norte, 11a. fecha, 2da. rueda, (adelantan la fecha): A. Unidos c. Los Andes, Armonía, A. Aragón, 15.30.

Domingo

1a. div., a las 9.15, Sección (B) 11a. fecha 2a. rueda: Camilitia c. Danubio, Colón, J. Marani; Atenas PP. Copacabana GP; Libres: Los Andes, Juventud Unida y Villa Devoto. Sección (B), 10a. fecha, 2da. rueda, (partido suspendido) Juv. Unida c. Copacabana, Juv. Unida, A. Maggi.

1a. div., a las 15.15, Sección (B) 11a. fecha, 2da. rueda: Sp. Guadalupe c. G. y Esgrima, Sp. Guadalupe, J. Mollerach; Unión c. Arg. Unidos, Unión (prel. AFA), A. Cámara 14.30; Miramar c. Sp. Lamadrid, Armonía, A. Aragón; Def. Independiente c. Independiente, Colón, P. Montenegro; Gral. Arenales c. Sp. Lamadrid, Sp. Lamadrid, J. Franco. Libre: River Plate.

6a. división 8a. fecha, 2da. rueda, (Partido suspendido), Armonía c. F.C.S.F., Armonía, E. Paccini 15.15.

Federación de Futbol

El domingo próximo se cumplirá la undécima fecha del campeonato de división superior organizado por la Federación Santafesina de Futbol, llevándose a cabo a las 15.45 el programa de encuentros siguiente:

Arsenal c. J. Newbery, en Federal, L. Bruno.

C. A. Verde c. Sp. Roma, en C. A. Verde, T. Acevedo.

San Isidro c. Granaderos, en Instituto, M. Haquín.

San Lorenzo c. Sp. Encina, en San Lorenzo, O. Snaidero.

Tifón c. Almagro, en Tifón, A. Renzi.

Liverpool c. La Ferroviaria, en Liverpool, M. Olmos.

Se medirá en Madrid el Real con Portizán

PARIS, 17. (UP). — El Real Madrid y el Partizán de Belgrado, jugarán el 11 de diciembre en el estadio madrileño de Chamartín su primer cuarto de final por la Copa de Europa de Futbol.

El secretario de la Unión Europea de Futbol, Pierre Delauny, dijo que el acuerdo fué adoptado en una reunión que celebró con el doctor Andrejevitch, vicepresidente de la Asociación Yugoslava, Emilio Jiménez Millias, de la Asociación Española, y Manuel de la Cámara Alvarez y Zaporta, del Real Madrid. El segundo cuarto de final se celebrará en Belgrado el 8, el 15 o el 23 de enero.

Dará comienzo mañana el certamen de casín denominado "Amistad"

Dará comienzo mañana, para proseguir el sábado y domingo, la disputa del XV Campeonato interclubs de Casín "Amistad", organizado por el Círculo Italiano de Santa Fe, con la intervención de 13 representaciones integradas a su vez por los mejores valores de la actualidad, lo que viene a compensar este año el hecho de no ser el más pródigo en cuanto a entidades participantes.

La presencia del Club de Billar de La Plata, que cuenta en sus filas con el actual campeón argentino, señor Ramón Suárez, como así también la pareja ganadora de los dos últimos campeonatos argentinos, integrada por José Condomí y Suárez, ha de brindar uno de los principales motivos de atracción del concurso. También figuran entre los campeones que participarán: Juan Piccolini (campeón argentino de 1953) en compañía de Nicolás Franolich (integrante de la pareja Martínez-Franolich, que obtuvo el campeonato de 1953). También Santa Fe cuenta con sus dos únicos campeones argentinos que son: Emilio Paillet y Marcelo Visentin, que ganaron ese título en forma invicta en el año 1950.

Historial del torneo

Este torneo se jugó el primer año en tres mesas simultáneamente; luego, con el aumento de clubes, hubo necesidad de utilizar seis, y desde hace algunos años se juega en 9 mesas simultáneamente, que requieren también 9 jueces y 9 apuntadores que se renuevan cada hora, que es el tiempo calculado para cada partido a diez rayas.

El número de partidos ha variado siempre, de acuerdo con la cantidad de participantes, pero normalmente el fixture ha demandado un tiempo de juego de 38 horas, divididas estratégicamente en cuatro días, que en 9 mesas simultáneamente significan el admirable número de 334 partidos disputados en 4 días de juego continuados.

Los participantes

Las entidades que participarán en la disputa de este año, son los siguientes: Club Italiano de Buenos Aires; Club del Billar de La Plata; Club del Progreso de Paraná; Club de Gimnasia y Esgrima, Provincial, Italiano, Círculo Italiano, Newell's Old Boys y Rosario Central de Rosario; Social Cosmopolita de San Justo y Club del Orden, Social Sirio Libanés y Círculo Italiano de Santa Fe.

Boletín informativo del Club A. Colón

Las autoridades del Club Atlético Colón han dado a conocer el boletín informativo de la entidad, que tiene distintas noticias de interés para los asociados y simpatizantes.

Prosigue con mucho éxito la colocación de abonos para plateas altas denominadas "Del Cincuentenario" a construirse en la parte central de las tribunas de cemento del estadio "Centenario".

Por otra parte, la subcomisión respectiva ha encargado ya la construcción de la primera fila de dichas plateas por lo que se estima que si no median inconvenientes para el próximo partido —posiblemente nocturno— se procederá a entregar a los primeros cuarenta adquirentes las plateas de referencia.

La subcomisión de fiestas está dando ya por finalizados los trámites para la adquisición de todo el material necesario para la construcción de la pista para patinaje y folklore en los fondos de la sede en calle General López Nro. 2968 que cubrirá una superficie aproximada de 300 metros cuadrados. Dentro de breves días comenzará esta obra.

Durante la temporada de verano se organizarán en dicha pista festivales para niños, siendo propósito de la C. D. construir el escenario para la actuación del Teatro Experimental que hizo sus primeras presentaciones ante el público santafesino en oportunidad de cumplir el club sus 50 años de vida.

Se encuentra a estudio de la C.D. un interesante proyecto tendiente a obtener los elementos que integren los equipos de divisiones inferiores.

Como la faz económica de este proyectado campeonato —que se disputaría una vez finalizado el campeonato oficial de 1ra. B— es de indudable importancia la C. D., ha designado a tres personas para que informen al respecto.

Una vez finalizada la actual temporada de futbol el club gestionará el concurso de calificados equipos de la A.F.A. y del interior de la República a los fines de mantener —durante la pre-temporada— en actividad a todos los elementos que integran sus planteles.

Se invita a los poseedores de bonos contribución que aún no hayan rendido cuenta a que lo hagan a la brevedad por cuanto de otra forma la C. D. fijará un último plazo pasado el cual se darán como vendidos.

Perelló y Bello en un combate que interesa

Una atrayente reunión boxística se cumplirá mañana en el Pabellón Deportivo, animando la pelea central los profesionales de la categoría mediano Ramón Perelló y Angel Bello, mientras que en el combate de semifondo el santafesino Bernardo Romero, reciente debutante en las filas rentadas, se medirá con el veterano entrerriano Américo Pezoa.

Tanto Perelló como Bello son dos valores que han mostrado buenas condiciones. El primero de los citados se mantiene invicto al cabo de 11 combates, en tanto que Bello tiene cumplida una larga campaña. Las aptitudes de los púgiles hace presumir que se tendrá oportunidad de asistir a un buen combate.

El programa de peleas

El programa de peleas que se desarrollará en esta oportunidad es el siguiente:

1a. pelea: categoría mediano, 3 rounds de 2x1; Luis Forastiere (Raylto) c. Rafael Méndez (Bruza).

2a. pelea: categoría pluma, 3 rounds de 2x1; Celestino Martínez (Atahualpa) c. Domingo Pérez (Pinasco).

3a. pelea: categoría mediano, 3 rounds de 2x1; Carlos Leiva (Aguilar) c. Roberto López (Pinasco).

4a. pelea: categoría pluma, 5 rounds de 2x1; Florencio Aguirre (Atahualpa) c. Luis Aranda (Pinasco).

5a. pelea: categoría medio mediano, 8 rounds de 3x1; Bernardo Romero c. Américo Pezoa, profesionales.

6a. pelea: categoría mediano, 10 rounds de 3x1; Ramón Perelló c. Angel Bello, profesionales.

Las localidades

Los precios que regirán en la oportunidad son los siguientes: Ring-side numerado $ 15.—; ring-side $ 12—; plateas $ 8.—; popular $ 5.—.

Empató Carlos Geromet

BUENOS AIRES, 17 (Corresponsal). — Anoche hizo su debut en el Luna Park el pugilista santafesino Carlos Geromet, quien confrontó fuerzas en el match de semifondo con Guillermo Mendoza. La pelea finalizó con un empate y la impresión [illegible] al boxeador [illegible] que discreta.

En el encuentro [illegible] Martiniano Pereyra derrotó por puntos a Alfonso Moreno.

Protestó Almagro

BUENOS AIRES, 17 (Corresponsal). — Almagro presentó sendas notas en el Tribunal de Penas y en el Colegio de Arbitros quejándose por la actuación que le cupo al referee Rossi en el partido que su equipo sostuvo con Colón el domingo último.

—El 3 de diciembre próximo se firmará el contrato respectivo del torneo hexagonal. Así se dispuso en una reunión realizada anoche en River Plate y en la que se aprobó el programa de partidos fijado en Montevideo. Se convino que Boca Juniors y River Plate jueguen en Independiente; éste con Boca en River y finalmente River con Independiente en Boca. Como se informara, en este torneo participarán los conjuntos uruguayos de Peñarol y Nacional, además de un combinado oriental formado por jugadores de otros clubs.

Se servirá una cena hoy en el Club Unión

La subcomisión de bochas del Club Atlético Unión hará servir hoy una cena en honor del ex dirigente, Sr. Antonio Berti y de los integrantes del trío que resultó campeón en el torneo disputado en San Carlos Centro.

Se reunirán mañana en asamblea en la Unión Santafesina de Rugby

En el Club de G. y Esgrima, 4 de Enero 2011, se reunirán mañana las asambleas ordinaria y extraordinaria de la Unión Santafesina de Rugby, que han sido convocadas para las 21 y 23, respectivamente.

En la asamblea ordinaria se procederá a considerar la memoria y balance, fijación de la cuota de afiliación, elección de comisión directiva y de síndico. En la extraordinaria serán tratadas reformas a los estatutos, de acuerdo a lo que ha indicado la Unión Argentina de Rugby, a los efectos del otorgamiento de la afiliación a la entidad local.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias la elección de la comisión directiva debe ser completa, pudiéndose reelegir sus actuales miembros que son: presidente, Héctor Suárez; vice, Adolfo Villalte; secretario, Adolfo Capón Filas; pro, Enrique A. Smiles; tesorero, Saúl T. Arzuénaga; vocales, Roberto Moreno y Enrique Ressi; suplentes, Julio C. Rico y Héctor Ramírez; síndico, Mauricio Toutain y suplente, J. Watson.